



"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Municipalidad Provincial de Huaral

ORDENANZA MUNICIPAL N° 008-2008-MPH

Huaral, 29 de Abril del 2008.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

POR CUANTO:

EL CONCEJO PROVINCIAL DE HUARAL

VISTO: En Sesión Ordinaria de la fecha, el Proyecto de Ordenanza denominado "Plan de Desarrollo Concertado 2008 - 2021 de la Provincia de Huaral"; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería de Derecho Público y gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, consagrada en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, a través de los talleres descentralizados se ha dado un paso en el acercamiento del Gobierno Local y la Población, ayudando a tomar conciencia de la importancia de la participación de la Sociedad Civil Organizada y representativa; es así que, a través de los Talleres Provinciales y dentro del Presupuesto Participativo 2008, se ha llevado a cabo la elección de los representantes de la Sociedad Civil para participar en el Equipo Técnico Provincial, Delegados a Talleres Regionales y Miembros del Comité de Vigilancia.

Que, en este contexto, la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado ha sido proyectado hacia el año 2021, para lo cual se ha previsto dentro de sus aspectos generales la parte normativa, el enfoque de desarrollo, las características del Plan (Proceso y Producto) y la relación con el Plan de Desarrollo Concertado Regional y Planes Distritales. Para ello, se ha diseñado el diagnóstico, tomando como indicadores la ubicación, los límites y los Distritos que conforman la Provincia de Huaral, las características demográficas, el mapa de pobreza, aspectos sociales como la educación, salud, vivienda y acceso a servicios básicos; estructura económico productiva, ecología y medio ambiente y el diagnóstico temático por ejes.

Que, asimismo, se ha diseñado la visión de desarrollo de la Provincia de Huaral al 2021 conjuntamente con sus valores, se ha diseñado los objetivos y estrategias de desarrollo, tomándose en cuenta los objetivos estratégicos y sus indicadores, así como estrategias de desarrollo; proyectos estratégicos y propuestas de inversión prioritaria.

Que, dentro de los objetivos y estrategias de desarrollo se han contemplado cuatro ejes estratégicos, siendo el primero de ellos el eje estratégico de integración territorial, desarrollo urbano y ambiental, Segundo Eje Estratégico que comprende el desarrollo económico y empleo productivo, Tercer Eje Estratégico comprendido por desarrollo social y cultural y Cuarto Eje Estratégico que comprende el desarrollo institucional, con liderazgo, ética y gobernabilidad.

Finalmente, los miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial, conforme a las reuniones ordinarias llevadas a cabo, han efectuado aportes y pedidos, los mismos que han sido incluidos en el documento del Plan de Desarrollo Concertado.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Numeral 8) del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, con la dispensa de presentación del Dictamen conforme al Artículo 47° del Reglamento Interno de Concejo (RIC) y con el voto mayoritario del Concejo Municipal, se aprobó la siguiente:

...//





"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Municipalidad Provincial de Huaral

ORDENANZA MUNICIPAL N° 008-2008-MPH

II...

ORDENANZA

**QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2008 - 2021
DE LA PROVINCIA DE HUARAL**

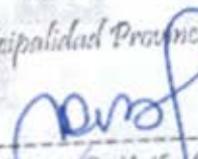
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR El Plan de Desarrollo Concertado 2008 - 2021 de la Provincia de Huaral, que como anexo forma parte de la presente Ordenanza en 237 folios y su resumen Ejecutivo que consta de 75 folios.

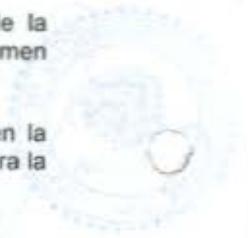
ARTÍCULO SEGUNDO.- LAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES que se encuentren en la jurisdicción de la Provincia de Huaral, utilizarán como referente el Plan de Desarrollo Concertado para la elaboración de sus planes institucionales.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Provincial de Huaral

Dr. Jaime C. Uribe Echea
Alcalde



TRABAJO Y PROGRESO

Municipalidad Provincial de Huaral



Ex Casa Hacienda La Huaca



Castillo de Chancay

Plan de Desarrollo Concertado 2008 – 2021 Provincia de Huaral Resumen Ejecutivo

Aprobado por:
Consejo de Coordinación Local Provincial
Concejo Municipal

HUARAL:

Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora



Puerto de Chancay



21 DE ABRIL DEL 2008



RESUMEN EJECUTIVO

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

Sitio Arqueológico Chiprac

Sitio Arqueológico Rúpac

Vista del Pueblo de Viscas

Municipalidad Provincial de Huaral

Resumen Ejecutivo del Plan de Desarrollo Concertado – Provincia de Huaral

Institución de Facilitación y Consultoría:

APORTES, Promoción, Desarrollo y Solidaridad

Huaral, Abril de 2008

**CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL
PROVINCIA DE HUARAL**

Presidente: Dr. Jaime Uribe Ochoa – Alcalde Provincial

Miembros:

Regidores de la Municipalidad Provincial

1. Grober Susanibar Valerio
2. Crisanto Huamán Jeri
3. Paulino Cama Ramírez
4. Selias Zorrilla Flores
5. Jorge Aída Watanabe
6. Julián Molina Marín
7. Julio Sánchez MENA
8. Segunda Torres Espinoza
9. Gaby Pardo Paredes
10. Ana Kobayashi Kobayashi
11. Inés Risco de Rodríguez

Alcaldes Distritales

- | | | |
|----------------------------|---|------------------------------------|
| 1. Acos | : | William Ramos Pariasca |
| 2. Aucallama | : | Pedro Salguero Dulanto |
| 3. Atavillos Alto | : | Rosario Norma Huaman Castillo |
| 4. Atavillos Bajo | : | Julio Celedonio Advincula |
| 5. Chancay | : | Juan Álvarez Andrade |
| 6. Ihuarí | : | Juan Carrasco Félix |
| 7. Lampian | : | Jorge Luís De la Cruz Ponce |
| 8. Pacaraos | : | Arturo Felipe Sarmiento Verastegui |
| 9. Santa Cruz de Andamarca | : | Juan Pablo Requena Rojas |
| 10. Sumbilca | : | Andrés Doroteo Cuadros |
| 11. 27 de Noviembre | : | Edith Giovanna Verastegui |

Miembros de la Sociedad Civil

- | | | |
|------------------------------------|---|--|
| 1. Daniel Barboza Amante | : | Círculo de Periodistas Deportivos del Perú Filial Huaral |
| 2. Domilina Rodríguez de Pajuelo | : | Comité de Damas de Protección a la Madre y al Niño |
| 3. Marcial Vega Lostaunau | : | Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay – Huaral |
| 4. Claudia Anali Pinazzo Vallejos | : | Red de Jóvenes Emprendedores de Huaral |
| 5. Julio San Román Zubizarreta | : | Comisión de Regantes de la Esperanza Central Huaral |
| 6. Janeth Yovana Arroyo Cuadros | : | Asociación de Jóvenes Huaralinos |
| 7. Reineria Ventocilla Casasola | : | Comité de Gestión de Comedores Populares, Prov. |
| 8. David E. Villareal Zavala | : | Asoc. de Ganadería Caprina del Valle Huaral – Chancay |
| 9. Felicita Verónica Pérez Ramírez | : | Asociación de Criaderos de Cuy Pachacuy Chancay |

MIEMBROS DEL EQUIPO TECNICO

Presidente : Juan José Valencia Rincón
Gerente Municipal

Asesor : Luis Llacza Camargo
Asesor de Alcaldía

Equipo Técnico Municipal

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1. Jorge Hernández Valdez | Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto |
| 2. Nelly Peña Haro | Gerente de Desarrollo Urbano |
| 3. Arturo Ponce Castillo | Gerente de OPI |
| 4. Héctor Díaz Arboleda | Subgerente de Participación Vecinal y OMAPED |
| 5. Mario Cuentas Pinto | Subgerente de Obras Privadas |
| 6. Paul Welson Valencia | Subgerente de Estudios |
| 7. Mario Alberto Cuentas Pinto | Subgerente de Obras Privadas |
| 8. María Magdalena Cárdenas Quezada | Técnico en Habilitaciones |
| 9. Javier Unzueta Caycho | Técnico en Presupuesto Participativo |

Equipo Técnico de Sociedad Civil:

1. Elfer Avendaño Higinio
2. Vladimir Pacaya Torres
3. Nicolás Huertas Pizarro
4. Milagros Gutiérrez Polo

Equipo de Facilitación y Consultoría ONG APORTES, Promoción, Desarrollo y Solidaridad

1. Gloria Merino Villagaray
2. Rolando Yauri Enríquez
3. Efraín Campos Lorenzo

CONTENIDO

PRESENTACION

1. ASPECTOS GENERALES

- a. Aspectos normativos
- b. Enfoque de Desarrollo
- c. Características del Plan (proceso y producto)
- d. Relación con el Plan de Desarrollo Concertado Regional y Planes Distritales.

2. BREVE HISTORIA DE HUARAL

3. DIAGNOSTICO

- a. De su ubicación, límites y distritos que comprende
- b. Características demográficas
- c. Huaral en el Mapa de pobreza
- d. Aspectos sociales : educación, salud, vivienda y acceso a servicios básicos
- e. Estructura Económico Productiva
- f. Ecología y medio ambiente
- g. Contexto Nacional
- h. Diagnóstico Temático por Ejes : Análisis FODA y Problemas

4. VISIÓN COMPARTIDA

- a. Visión de Desarrollo de Huaral al 2021
- b. Valores

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

- 5.1 Objetivos estratégicos
- 5.2 Objetivos estratégicos y sus indicadores
- 5.3 Estrategias de desarrollo

6. PROYECTOS ESTRATEGICOS

7. PROPUESTA DE INVERSIÓN PRIORITARIAS

PRESENTACION

El desarrollo local es un proceso complejo que involucra la intervención concertada de los actores locales en base a políticas de desarrollo expresados en un Plan Concertado, formulado de manera participativa.

Las políticas de desarrollo, dependen mucho de la voluntad política del gobernante de turno, aspecto crucial para el diseño del proceso de planeamiento, ya que orienta su gestión y le permite alcanzar sus objetivos, articular e involucrar actores importantes en las estrategias de desarrollo, así como permite el encuentro con la sociedad civil y sectores sociales antes excluidos, de manera tal que concertadamente se oriente el desarrollo, cerrando las brechas de desigualdad y fortaleciendo capacidades.

A partir de esta voluntad política del gobierno local de Huaral, con la conformación de un Equipo Técnico, se ha iniciado el proceso de actualización y validación del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huaral para el periodo 2008 - 2021. Después de un trabajo de acopio de información para el diagnóstico, talleres diversos con participación de la sociedad civil, análisis y discusión por el Equipo Técnico, revisión y validación por los miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial – CCLp, permitirá su articulación con el Presupuesto Participativo y gestionar otras fuentes de financiamiento públicas, privadas y de cooperación internacional para lograr resultados.

Lo novedoso en este proceso es la construcción de la VISION compartida de la provincia de Huaral, con la participación activa y propositiva de los diversos actores de la costa y de la sierra, de la zona urbana y rural, y en especial de los jóvenes organizados y Municipios Escolares.

A través de los talleres descentralizados, se ha dado un paso en el acercamiento del gobierno local y la población, ayudando a tomar mayor conciencia de la importancia de la participación de la Sociedad Civil organizada y representativa.

Gracias a la ONG APORTES por la asesoría y facilitación del proceso, que nos ha permitido articular el planeamiento concertado con el Presupuesto Participativo 2008, renovando la participación de los miembros de la sociedad civil en el CCLp, capacitando a los agentes participantes y al Equipo Técnico conformado por funcionarios de la municipalidad, profesionales de la sociedad civil y de los sectores: Salud, Educación y Agricultura entre otros.

Mi agradecimiento a las instituciones que hicieron posible la información para el diagnóstico, base importante del Plan de Desarrollo Concertado y mi especial reconocimiento a todos los agentes participantes, alcaldes distritales, regidores y miembros de la sociedad civil ante el CCLp, por su valiosa e importante participación en el proceso de planeamiento del desarrollo de nuestra provincia de Huaral.

Dr. Jaime Uribe Ochoa
Alcalde Provincial de Huaral

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

Huaral:
*Provincia turística, ecológica
y agroexportadora*

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***1) ASPECTOS GENERALES****a) Aspectos normativos**

- **Constitución Política del Estado.**- Es competencia del Gobierno Local, “aprobar el Plan de Desarrollo Concertado con la sociedad civil (Artículo 195.2 del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización de la Ley 27680, Ley de Reforma Constitucional)
- **Ley de Bases de la Descentralización – Ley 27783.**- Los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, así como en la gestión pública. Para este efecto deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública y rendición de cuentas (Artículo 17.1)

Los Planes y presupuestos participativos son de carácter territorial y expresan los aportes e intervenciones tanto del sector público como privado, en las sociedades regionales y locales y de la cooperación internacional (Artículo 18.1)

La planificación y promoción del desarrollo debe propender u optimizar las inversiones con iniciativa privada, la inversión pública con participación de la comunidad y la competitividad a todo nivel (artículo 18.2)

Es competencia exclusiva de los gobiernos locales formular y aprobar el Plan de Desarrollo Concertado local con su comunidad (Artículo 45e)

- **Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley 27867.**- Es competencia del gobierno regional, formular y aprobar el Plan de Desarrollo Concertado regional con sus municipalidades y la sociedad civil de la región (Artículo 10.1.a)
- **Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972.**- Es atribución del Concejo Municipal aprobar el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) municipal y el Presupuesto Participativo (PP) (Artículo 9.1) y corresponde a los Consejos de Coordinación Local (CCL) Coordinar y concertar el PDC y PP (Artículos 100.1 y 104.1)
- **Ley Marco del Presupuesto Participativo Ley 28056.**- Los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil en la programación del presupuesto en concordancia con sus Planes de Desarrollo Concertado, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.
- **Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo – DS-171-2003-EF.**- El Plan de Desarrollo Concertado es un Documento orientador del desarrollo local y del proceso del presupuesto participativo. Debe ser elaborado como resultado de un proceso participativo y concertado, que promueve la cooperación entre todos los actores.
- **Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley 28411.**
- **Ley del Sistema de Inversión Pública – Ley 27293**
- **Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada – Ley 28039**
- **Instructivo para el proceso del presupuesto participativo N° 002-2008-EF/76.1 – Resolución Directoral N° 021-2008-EF/76.1**
- **Ley de Equilibrio Financiero Ley N° 29144**
- **Marco Macroeconómico Multianual 2008 - 2010**
- **Ley de Presupuesto Publico 2008 Ley 29142**

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***b) Enfoque del Desarrollo**

Haciendo una revisión de los conceptos de desarrollo, consideramos que el enfoque del Desarrollo Humano Sostenible es aquel que permite una mejor orientación del proceso de desarrollo para la provincia de Huaral

Hablamos de desarrollo para referirnos a la situación futura de bienestar a la que aspiramos, y también al proceso que nos acerca a ello. Este doble significado del término **PROCESO ↔ RESULTADO, CAMINO ↔ DESTINO**, permanece vigente hasta nuestros días.

Dimensiones del Desarrollo

- *Desarrollo económico*: está asociado con el incremento de la producción, implica competitividad y rentabilidad; es necesario para superar la pobreza, pero insuficiente.
- *Desarrollo social*: se refiere al mejoramiento de las condiciones de vida; se expresa en acceso a bienes y servicios básicos, como salud, educación, cultura, vivienda e infraestructura sanitaria.
- *Desarrollo ambiental*: pone la atención en adoptar modelos de desarrollo y prácticas económicas y sociales compatibles con la preservación del equilibrio ambiental.
- *Desarrollo organizativo e institucional*: señala la importancia de fortalecer las instituciones para dar continuidad al desarrollo.
- *Dimensión ética y moral*: esta dimensión es un elemento sustantivo que genera sinergias entre las otras cuatro dimensiones.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), propone que entendamos el desarrollo como *“un proceso conducente a la ampliación de las opciones de que disponen las personas para alcanzar, principalmente, una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos y poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decorosa”*. Estas opciones pueden ser infinitas y cambian a lo largo del tiempo.

Si estas opciones esenciales no son accesibles, muchas otras oportunidades serán inalcanzables. Por tanto se concibe como un enfoque de desarrollo que no solo genera crecimiento económico, sino que: *distribuye sus beneficios equitativamente, regenera el medio ambiente en lugar de destruirlo y potencia a las personas en lugar de marginarlas*

El desarrollo humano requiere, además, otras condiciones. Entre ellas:

- *En el plano político*: la existencia de seguridad y paz social, la generación de mecanismos de participación ciudadana y construcción de regímenes democráticos.
- *En lo social*: el incremento equitativo de los ingresos de las personas y de los hogares en función del crecimiento de la economía, la satisfacción de las necesidades básicas del conjunto de la población (incluyendo prioritariamente el acceso a la educación y a la salud).
- Una definición más clara es la que da Amartya Sen y señala: *“El Desarrollo Humano permite el desarrollo de la salud pública, a la educación, a la protección social,... Todos los índices enseñan, que aún con un nivel de ingreso bajo, un país que garantiza los servicios de la educación, es capaz de alcanzar excelentes resultados en términos de esperanza y de calidad de vida para el conjunto de su población. Las libertades civiles y políticas son constitutivas del concepto de libertad humana, su ausencia constituye por lo tanto, un handicap”*¹.

¹ Amartya Sen, “Development as Freedom”, 1999

c) Características del Plan: Proceso y Producto.

La Municipalidad Provincial de Huaral a involucrado a los principales actores para el desarrollo provincial, incorporándolos en el proceso de planeamiento participativo concertado y democrático para el mediano y largo plazo, habiendo construido la VISION DE DESARROLLO para la provincia, los ejes y objetivos estratégicos, desde los aportes y apuestas de los diversos representantes de la sociedad civil, de la institucionalidad pública y privada; así como de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza. Este documento de GESTION es resultado del proceso participativo de la ciudadanía que está avanzando en asumir sus responsabilidades y derechos ciudadanos.

El proceso de Planeamiento busca la participación de la población organizada para lograr consensos y compromisos, no solo con la identificación y priorización de problemas, sino también en la propuesta de soluciones a través de actividades y proyectos concretos con enfoque territorial y sectorial, referidos a la parte social y cultural, económica y financiera, ambiental y de recursos naturales. En este sentido, el Plan se constituye en un instrumento orientador de la gestión individual y colectiva en el ámbito de nuestra provincia y sus distritos...

El Plan por tanto expresa los acuerdos sobre la VISION COMPARTIDA de desarrollo y los objetivos estratégicos que tienen los distintos actores de la comunidad y establecen responsabilidades capaces de promover el desarrollo y optimizar el uso de los recursos públicos, estimular la inversión y la competitividad local haciendo viable los procesos de coordinación y consolidación institucional para reafirmar la Gobernabilidad Democrática y Descentralizada de HUARAL

d) Relación con el Plan de Desarrollo Concertado Regional y Planes Distritales

El Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huaral, se inserta dentro del Proceso de Desarrollo Regional y específicamente en el desarrollo del Norte Chico (Huaral, Huaura y Barranca), articulado al proceso de Lima Norte (Cono Norte de Lima Metropolitana) y transversalmente con los departamentos de Junin y Pasco.

1. Comparte la Visión de desarrollo, tanto regional como local, en la medida en que se busca la descentralización con enfoque de desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida de la población.
2. Es coincidente con los ejes de desarrollo referente al turismo, agroindustria, a la permanente innovación especialmente tecnológica, fortalecimiento de las capacidades locales y aprovechamiento de la plataforma de infraestructura y servicios de apoyo a la producción
3. También es concordante con la preservación ecológica y ambiental, con procesos permanentes de descontaminación y anulación de cualquier hecho o fenómeno económico que afecte el ecosistema de la cuenca Huaral – Chancay, del Norte Chico y de la Región Lima.

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***e) Proceso Metodológico:**

El carácter de la metodología de Revisión del PDC de la Provincia de Huaral, fue participativa, articulada, concertada y objetiva, teniendo en cuenta la experiencia y documentación disponible, en los distritos y en la provincia.

Fases para Actualización del Plan de Desarrollo Concertado:

FASES		PASOS
1	Organización del proceso de actualización del PDC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación del Equipo Técnico. 2. Elaboración del Plan de trabajo. 3. Aprobación del Plan de trabajo por el CCLP
2	Balance del PDC 2005 – 2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar el Taller de Balance. 2. Taller Balance. 3. Informe
3	Diagnóstico	1. Revisión de Planes distritales
		2. Acopio de Información Estadística
		3. Elaboración de Documento Preliminar
		4. Diagnostico Participativo <ol style="list-style-type: none"> a. Talleres Zonales de DX. b. Elección de delegados para el Taller de Revisión y actualización.
		5. Documento de diagnostico.
3	Revisión y actualización del PDC (Talleres con delegados y ET)	1. De la Visión
		2. De los Ejes y Objetivos Estratégicos
		3. Formulación de Estrategias y líneas de inversión
		4. Formulación de indicadores.
4	Identificación de proyectos estratégicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Criterios de priorización 2. Plan de inversiones (CP y MP)
5	Aprobación del PDC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de Discusión. 2. Aprobación CCL P 3. Aprobación Concejo Municipal. 4. Publicación

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***2) BREVE HISTORIA DE HUARAL**

Huaral es fundado por los españoles en el año 1551, durante el virreinato de don Antonio de Mendoza Marqués de Mondejar, como Asiento de Naturales bajo la advocación de San Juan Bautista de Huaral en reemplazo de la población prehispánica llamada "Guaral Viejo" conformando por los ayllus dispersos llamados: Guaril, Huando, Jecuan, Huaca - Puquio, Huayan, Cuyo y otros.

Esta fundación se hizo en cumplimiento de la Real Ordenanza española de 21 de marzo de 1551, que disponía que los aborígenes fuesen reducidos a pueblos y ciudades. Por ello, los ayllus dispersos de la margen derecha del río Chancay, fueron reunidos en "Huaral Nuevo",

Se crea como distrito, el 25 de octubre de 1890, después de haber permanecido 128 años en el ámbito territorial de Villa Chancay y el 31 de octubre lo promulgó el Presidente de la República de entonces, Coronel Remigio Morales Bermúdez.

Luego de 18 años de gestiones, se crea la provincia de Huaral el 11 de Mayo de 1976 con la aprobación de la Ley de Creación N° 21488 suscrita por el entonces Presidente de la República, el General EP Francisco Morales Bermúdez Cerrutti, por coincidencia, nieto del Presidente que creó el distrito de Huaral, siendo alcalde del distrito de Huaral el Ing. José Pinasco Elguera, que pasa a ser el primer Alcalde provincial y a fines del mes de junio de ese mismo año asume ese cargo el Sr. Carlos Mora Parra, quien fue uno de los principales gestores para la creación de la Provincia de Huaral.

Cabe destacar al Dr. Teodoro Cassana Robles, abogado canteño, su importante intervención para este propósito, porque convenció a sus paisanos de la necesidad de la nueva provincia. La realidad era que la mayoría de las localidades serranas designadas para pasar a Huaral, estaban más ligadas a Huaral, la futura provincia, que a Canta o a Huacho. Se designó como su capital a la ciudad de Huaral.

3) DIAGNOSTICO**a) De su ubicación, límites y distritos que comprende**

- **Ubicación.-** La Provincia de Huaral, capital de la Provincia del mismo nombre y también llamada "Capital de la Agricultura", es una de las diez (10) provincias del departamento de Lima, esta se halla ubicada al norte de la Provincia de Lima, departamento de LIMA, aproximadamente a 81 Km. de la Capital de la República y a 11Km. de la ciudad de Chancay, está situada geográficamente entre los 11°90', 11°42' de latitud sur y 76°20' y 73°30' de longitud oeste aproximadamente. Esta conformada por 12 distritos y tiene una extensión territorial aproximada de 3,655.70 Km², equivalente al 11.43 % de la extensión territorial departamental y al 0.29 % del territorio nacional. Es una de las provincias jóvenes creado hace 29 años y es la tercera provincia más extensa.
- Su territorio abarca desde la Cordillera que se inicia en Pasco, donde destacan un conjunto de nevados con altitudes mayores de 5,000 m.s.n.m. Cuenta con altitudes habitables variables que van desde los 43 m.s.n.m del distrito de Chancay llegando hasta los 4,000 m.s.n.m en el distrito de Pacaraos, Santa Cruz de Andamarca, distritos más altos de la provincia.



Huaral en el mapa Departamental

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

- Sus límites son:
 - Por el norte:** con la provincia de Huaura.
 - Por el este:** con la provincia de Yauli.
 - Por el sur:** con la provincia de Canta y Lima.
 - Por el oeste:** con el Océano Pacífico

- Distritos.-** La Provincia de Huaral está conformado por 12 distritos: Atavillos Alto, Atavillos Bajo, Ihuarí, Lampián, 27 de Noviembre, Pacaraos, Santa Cruz de Andamarca, Sumbilca, San Miguel de Acos, Aucallama, Huaral

**b) Características Demográficas**

- Características de la Población Censo 2005**

Población Censada	160,894
Población Urbana	129,436
Población Rural	31,458
Población Censada Hombres	81,749
Población Censada Mujeres	79,145
Tasa Crecimiento Intercensal (1981 - 1993)	2 %
Población de 15 años y más	113,927
Porcentaje de la población de 15 años y más	70.81 %
Tasa de Analfabetismo de la población de 15 y más años	4.5 %
Porcentaje de la población de 15 o más años, Total con primaria completa o menos	23.6 %

Fuente Censo INEI 2005

- Evolución de la población de la provincia de Huaral**

<i>Distritos</i>	1940	1961	1972	1981	1993	2005
Atavillos Alto	2239	2611	2827	2495	1718	1004
Atavillos Bajo	2239	1246	1841	2039	1807	1298
Lampián	2631	955	774	842	775	807
Pacaraos	3073	5418	2272	2150	1601	768
Sumbilca	2744	2816	2135	2003	1577	1254
Acos		1318	890	835	780	590
Chancay	5500	10583	20702	25249	32784	47986
Huaral	17627	21716	36415	45981	68711	86844
Ihuarí	2891	4019	3668	4095	3235	2996
Aucallama		6836	8047	8154	11269	15846
Veintisiete de Noviembre			990	992	791	518
Santa Cruz de Andamarca			2430	2508	917	983
TOTAL	38944	57518	82991	97343	125965	160894

Fuente: Censos INEI

En este cuadro se aprecia el crecimiento de la población de los distritos de la costa y la reducción de la población de los distritos de sierra por efecto de los movimientos migratorios en estas últimas décadas.

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

- **Población Económicamente Activa - Huaral**

Los centros urbanos en el Perú tienen gran disparidad en tamaño y crecimientos. En el ámbito nacional, la ciudad de primer nivel es Lima Metropolitana (Provincias de Lima y Callao), con una población de 8 millones, seguida de Arequipa, que tiene 11 veces menos que Lima. Existen también influencias, dominios y subordinación de parte de las ciudades grandes sobre las pequeñas. Por ejemplo, en el departamento de Lima, la ciudad más grande después de Lima Metropolitana es Huaral con una población de apenas 85 mil habitantes - relación de 94 a 1, y la siguiente es Huacho, que tiene 56 mil habitantes. Lima es en este aspecto el departamento más asimétrico. (Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2005).

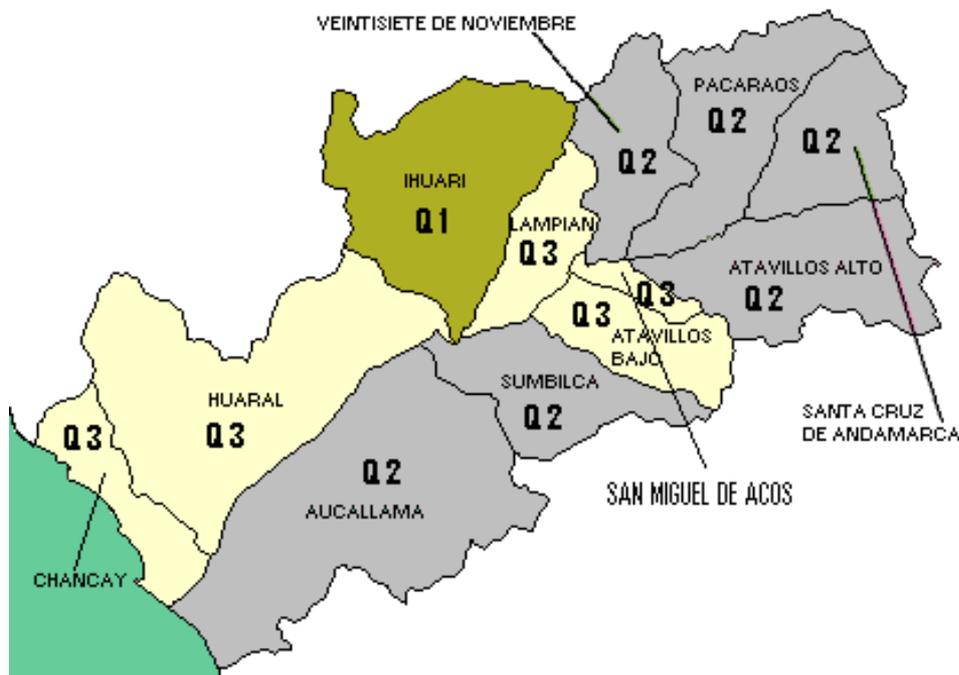
- **Cifras de la PEA HUARAL:**

Indicadores de Trabajo y Empleo Censo 1993

Población Económicamente Activa (PEA) de 6 y más años – Total	47390
Población Económicamente Activa (PEA) de 6 y más años – Mujeres	34319
Población Económicamente Activa (PEA) de 6 y más años – Hombres	13071
Tasa de Actividad Económica de la PEA de 15 y más años	56
% de la población. Ocupada de 15 y más años - En la agricultura	41.1
% de la población. Ocupada de 15 y más años - En los servicios	43.4
% de la población ocupada de 15 y más años – Asalariados	58.7

c) Huaral en el Mapa de pobreza

Mapa de Pobreza 2006



*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***Cuadro: Mapa de Pobreza 2006**

Distrito	Población 2005	Índice de carencias 1/	Quintil del índice de carencias 2/	% de la población sin:			Tasa analfabetismo mujeres	% niños de 0 - 12 años	Tasa de desnutrición 1999
				Agua potable	Desagüe./ letrina.	Electricidad			
Huaral	86,844	0.0835	3	31%	21%	11%	8%	25%	15%
Atavillos Alto	1,004	0.2631	2	29%	92%	16%	6%	22%	41%
Atavillos Bajo	1,298	0.1156	3	15%	72%	20%	5%	20%	23%
Aucallama	15,846	0.2168	2	61%	46%	22%	14%	25%	19%
Chancay	47,986	0.0835	3	21%	17%	12%	10%	26%	16%
Ihuari	2,996	0.6850	1	51%	88%	97%	20%	28%	30%
Lampian	807	0.1315	3	23%	75%	22%	8%	17%	28%
Pacaraos	768	0.2109	2	5%	85%	8%	10%	21%	42%
San Miguel de Acos	590	0.0954	3	9%	53%	14%	13%	20%	21%
Santa Cruz de Andamarca	983	0.1742	2	22%	83%	16%	10%	24%	17%
Sumbilca	1,254	0.2428	2	36%	99%	37%	10%	19%	22%
Veintisiete de Noviembre	518	0.2167	2	15%	80%	38%	13%	20%	26%

1/: Es un valor entre 0 y 1. Este índice es obtenido mediante el análisis factorial por el método de las componentes principales 2/: Quintiles ponderados por la población, donde el 1=Más pobre y el 5=Menos pobre

Fuentes: Censo de Población y Vivienda del 2005 - INEI, Censo de Talla Escolar de 1999 - MINEDU

Elaboración: FONCODES/UPR

Numero de distritos y líneas de pobreza

Nº de distritos	Quintil de índices de carencias	Distritos
01	Quintil 1	Ihuari
06	Quintil 2	Atavillos Alto, Aucallama, Pacaraos, Santa Cruz de Andamarca, Sumbilca y 27 de Noviembre.
05	Quintil 3	Huaral, Atavillos Bajo, Chancay, Lampian y San Miguel de Acos

En la provincia de Huaral del total de los 12 distritos, 7 de ellos corresponde a la población más pobre, con carencias de servicios de agua, desagüe, luz eléctrica, con altas tasas de analfabetismo en la población femenina y con tasas mayores al promedio nacional en desnutrición infantil, sin considerar que en la mayoría de estos distritos, su población esta disminuyendo.

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***d) Aspectos sociales : educación, salud, vivienda y acceso a servicios básicos****i) Servicios Educativos**

Información del servicio educativo en la provincia de Huaral por niveles educativos, donde se puede apreciar el N° de Instituciones Educativas, el N° de alumnos matriculados, el número de docentes y el N° de secciones en el año lectivo 2007 en todos los distritos, urbanos y rurales.:

Total Instituciones Educativas (Públicas y Privadas)

Instituciones educativas	Matriculados			Docentes			Centros O Programas			Secciones		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total	52880	42895	9985	3172	2572	610	532	338	194	2620	1943	677
Públicas	42527	33042	9485	2131	1571	570	400	209	191	1989	1336	653
Privadas	10353	9853	500	1041	1001	40	132	129	3	631	607	24

Fuente: Ministerio de Educación

La provincia Huaral cuenta con 532 instituciones educativas, de las cuales 400 son de gestión estatal, que atiende a 42,527 alumnos y alumnas, dando cobertura al 80,42% de la población escolar, mientras que en sector privado cuenta con 132 instituciones educativas y atiende a 10,353 alumnos, que es igual al 19.58% de la cobertura, sin embargo cuando revisamos el indicador de la cobertura escolar encontraremos un déficit de atención en la provincia.

**Indicadores de cobertura y culminación de la educación básica y analfabetismo,
Provincia de Huaral y sus distritos (porcentajes)**

Provincia / Distrito	Ubigeo	Niños y jóvenes atendidos por el sistema educativo			Niños que culminan primaria oportunamente	Población joven con primaria completa	Jóvenes que culminan secundaria oportunamente	Población joven con secundaria completa	Tasa analfabetismo adulto
		4 y 5 años de edad 1/	6 a 11 años de edad	12 a 16 años de edad					
Huaral		84.1	97.6	93.1	81.5	95.7	58.4	70.8	6.4
Atavillos Alto	150602	79.3	94.9	94.8	68.6	97.6	44.7	67.9	8.1
Atavillos Bajo	150603	83.3	98.3	91.2	78.1	89.5	34.1	63.6	6.3
Aucallama	150604	78.1	97.5	92.9	75.7	92.8	50.0	61.7	11.4
Chancay	150605	88.7	97.7	94.4	81.7	96.7	58.8	73.8	9.4
Huaral	150601	83.3	97.8	93.4	83.0	95.9	61.3	72.5	9.1
Ihuari	150606	67.0	95.4	69.3	81.1	90.9	31.7	36.9	14.5
Lampian	150607	81.0	95.8	88.1	78.4	97.3	55.4	57.1	4.5
Pacaraos	150608	91.3	96.2	91.3	75.5	93.6	35.3	56.7	5.9
San Miguel de Acos	150609	88.9	100.0	96.6	73.7	96.8	50.0	71.4	7.0
Sta Cruz de Andamarca	150610	90.0	96.7	82.1	82.4	97.0	36.4	50.0	6.7
Sumbilca	150611	73.2	96.9	84.8	79.7	92.7	55.3	60.9	6.1
Veintisiete de Noviembre	150612	94.4	98.2	92.3	61.5	89.5	35.0	33.3	7.8

1/ Datos no disponibles para niños de 3 años de edad Fuente: INEI Resultados preliminares del Censo 2005

Considerando el número de instituciones educativas y los indicadores de cobertura, requiere fortalecer el sistema educativo para acercarnos en cobertura al 100% y cerrar las brechas de las carencias educativas y la atención a la primera infancia, que no hay cifras en la provincia, además no contamos con centros de estimulación temprana.

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***ii) Sector Salud**

La Red de Salud Regional Lima Norte III es un órgano desconcentrado, desarrolla actividades de promoción, prevención y atención de enfermedades y rehabilitación de las capacidades, según ciclo de vida, poniendo énfasis en la etapa del proceso salud enfermedad de acuerdo al nivel de complejidad del establecimiento, con la finalidad de mejorar el nivel de salud de la población.

En la provincia de Huaral, la atención de la salud esta en relación a 41 establecimientos: 2 Centros Hospitalarios SBS, 7 Centros de Salud y 32 Puestos de Salud, organizados de la siguiente manera:

El Hospital Servicio Básico de Salud de Chancay, como órgano desconcentrado de la Dirección de Salud Lima III, atiende a los distritos de Chancay y Aucallama y cuenta con 8 establecimientos de salud, bajo la administración del Hospital de Chancay

El Hospital San Juan Bautista de Huaral, concentra una red de un Hospital de Apoyo SBS, 4 Centros de Salud, 24 Puestos de Salud y 6 Puestos de Salud funcionales, ubicados en los distritos de la Sierra y Costa de la Provincia de Huaral.

Morbilidad:

Las 10 causas de morbilidad más comunes son:

Nº	Código	Morbilidad
1	1001	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores
2	1101	Enfermedades de cavidad Bucal de las glándulas
3	0101	Enfermedades infecciones intestinales
4	1003	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores
5	1005	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores
6	0111	Infecciones virales por lesiones de la piel y de las
7	1406	Otras enfermedades del sistema urinario
8	1102	Enfermedades del esófago estomago y del duodeno
9	E40 E46	Desnutrición
10	0105	Infección con modo predominante de transmisión sexual

Las enfermedades que tienen mayor incidencia en la población son las relacionadas con el sistema respiratorio. Las infecciones respiratorias son procesos reconocidos y se ubican en el espectro continuo, que va desde los resfriados y la gripe, hasta cuadros de mayor intensidad y gravedad como la bronquitis y neumonía.

Las enfermedades respiratorias inciden en mayor medida en las personas que habitan en viviendas improvisadas, que en las viviendas, en donde solo existen servicios básicos.

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***iii) Vivienda:**

El principal problema en cuanto a vivienda es el acceso a la propiedad predial por parte de un gran porcentaje de la población, se estima que, de acuerdo con el informe del Técnico en Habilitaciones Urbanas de la Municipalidad Provincial de Huaral; que el porcentaje de informalidad predial en cuanto a vivienda supera el 90% a nivel de la provincia de Huaral.

Entiéndase que el acceso a la propiedad está directamente vinculado con la seguridad jurídica de la posesión predial, lo cual permite un acceso a la vivienda.

En cuanto al porcentaje de informalidad a nivel de los distritos de la provincia, se debe indicar que existe diferencias entre la zona alto andina y la zona costa, por cuanto las características de la posesión son distintas.

Así mismo, se informa que en los 9 distritos de la zona alto andina, la informalidad es casi del 100%, mientras que en los distritos de la costa- Huaral, Aucallama y Chancay -, sería superior al 90%; ya que estos tienen una casuística variada, la cual se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Caso	Tipo de posesión
Ubicados en predios que formaron parte de Ex Haciendas, adjudicadas a Cooperativas mediante Reforma Agraria	Centros Poblados
Asentamientos Humanos, Centros Poblados reconocidos que han realizado ampliaciones	Asentamientos humanos, Pueblos Jóvenes, Centros Poblados
Matrices Inscritas en el Registro de Propiedad Inmueble de Huaral, a favor de la Municipalidad Provincial, donde el porcentaje de independizaciones de lotes alcanza apenas el 15%	Asentamientos Humanos, centros poblados
Matrices inscritas en Registro de Propiedad Inmueble a favor de la Municipalidad Provincial de Huaral en las que existe un porcentaje mayor al 90% de independizaciones.	Asentamiento Humano
Posesiones que cuentan con reconocimiento y planos aprobados, pero no están inscritas en registro de propiedad inmueble	Asentamiento humano, Centro Poblado
Matrices inscritas en registros públicos a favor de la Municipalidad Provincial de Huaral, que se encuentran superpuestos totalmente en zona arqueológica	Asentamiento Humano, Pueblo Joven, Centro Poblado

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

Posesiones informales no reconocidas que se encuentran superpuestas totalmente con zona arqueológica	Asentamiento Humano, Centro Poblado
Posesiones informales reconocidas por la Municipalidad Provincial de Huaral, cuyas matrices se encuentran en propiedad privada	Asentamiento Humano
Matrices inscritas en Registro de Propiedad Inmueble a favor de la Municipalidad Provincial de Huaral, en las que se presenta casos de duplicidad de partidas por estar superpuestos total o parcialmente con propiedad privada	Asentamientos Humanos
Matrices de posesiones informales dentro de predios de Comunidades Campesinas de la Costa	Pueblos Jóvenes, Centros Poblados
Áreas urbanas de las comunidades campesinas de la zona andina	Centro Poblado
Habilitación Urbana que cuenta con resolución de aprobación, y está inscrita en Registros Públicos, donde el propietario o los herederos no ha perfeccionado los títulos de independización	Area Urbana
Habilitación Urbana Aprobada, que no cuenta con inscripción registral, por lo que las independizaciones no pueden perfeccionarse. *	Area urbana
Habilitaciones Urbanas ejecutadas que no han cumplido con regularizar su autorización desde hace más de 10 años, y los titulares registrales han fallecido o herederos se niegan a cumplir con regularizar.	Area de Expansión urbana
Habilitaciones Urbanas que fueron aprobadas, pero que luego fueron declaradas nulas; o suspendidos sus trámites	Area Urbana y de Expansión urbana
Habilitaciones Urbanas Ejecutadas en la que los propietarios se niegan a regularizar	Area Urbana y de Expansión urbana

Fuente: Municipalidad Provincial de Huaral (SGEPUYR/THU)

CONDICION DE OCUPACION									
Ocupada, con personas presentes	Ocupada, con personas ausentes	Desocupada, en Alquiler	Desocupada, en construcción ó reparación	Otro	Abandonada	Cerrada	Desocupada	Viaje	Total Viviendas
38,269	21	982	1,531	591	5,741	1,954	1,353	70	50,512

Fuente: INEI CPV2005

Viviendas en relación a materiales de construcción

Material de las Paredes								
Ladrillo o Bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe o tapia	Quincha	Piedra con barro	Madera	Estera	Otro	Total Viviendas
18,116	82	16,903	220	75	277	2,398	198	38,269

Fuente: INEI CPV2005

La construcción en adobe o tapia, son predominantes en los distritos de la sierra, incluso altos porcentajes en los distritos de la costa, sobre todo los centros poblados rurales, por los tipos de construcción podemos considerar, construcciones en condiciones de vulnerabilidad para casos de sismo.

Material de los Techos								
Concreto armado	Madera	Tejas	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	Caña ó estera con torta de barro	Estera	Paja, hojas de palmera, etc.	Otro	Total Viviendas
12,904	573	54	5,003	14,309	5,125	69	232	38,269

Fuente: INEI CPV2005

Los materiales usados en los techos de las viviendas predominan la caña o estera con torta de barro y las estereras, el cual confirma el grado de vulnerabilidad y precariedad del entorno familiar.

Material de los Pisos							
Parquet o madera pulida	Láminas asfálticas, vinílicos o similares	Losetas, terrazos o similares	Madera (entablados)	Cemento	Tierra	Otro	Total viviendas
311	314	2,434	327	23,285	11,580	18	38,269

Fuente: INEI CPV2005

El piso de la vivienda es muy importante para un entorno, seguro y saludable para la familia, en especial para los niños, la información del Censo del 2005 nos rebela que todavía hay un alto porcentaje (30%) que los pisos de las viviendas son de tierra.

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***Viviendas y acceso a servicios básicos:**

Acceso a Electricidad							
Electricidad	Kerosén (mechero / lamparín)	Petróleo / gas (lámpara)	Vela	Generador	Otro	No tiene	Total Viviendas
32,115	1,357	65	3,968	58	527	179	38,269

Fuente: INEI CPV2005

El acceso a la electricidad es muy importante para el desarrollo de las economías locales y lo preocupante es el distrito de Ihuarí, distrito más pobre de la región, donde sólo el 3% de las viviendas acceden a este servicio.

Acceso a Servicio de Agua Potable							
Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	Pilón de uso público	Camión- cisterna u otro similar	Pozo	Río, acequia, manantial o similar	Otro	Total Viviendas
21,491	2,093	2,709	641	7,414	2,505	1,416	38,269

Fuente: INEI CPV2005

En los distritos de Huaral, Aucallama y Chancay, hay una población importante que no cuentan con Agua Potable, sumado a los demás distritos, cerca de 10 mil viviendas no tienen acceso a este importante servicio, en la provincia.

Acceso a Servicio de Desagüe y alcantarillado						
Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio	Pozo séptico	Pozo ciego o negro / letrina	Río, acequia o canal	No tiene	Total Viviendas
16,701	1,702	2,582	6,572	3,411	7,301	38,269

Fuente: INEI CPV2005

Vivienda e Informalidad

Posesión de predios informales en los Asentamientos Humanos, Pueblos Jóvenes, Centros Poblados, Centros Urbanos Informales, áreas urbanas dentro de comunidades campesinas de la sierra, Centros Poblados dentro de áreas de comunidades campesinas de la costa

Por información de la Responsable de Habilitaciones de la Municipalidad Provincial de Huaral, el porcentaje de informalidad a nivel de los distritos de la provincia, se debe diferenciar entre los distritos de la zona andina y la zona costa, por cuanto las características de la posesión son distintas, así mismo informa que en los 9 distritos de la zona andina la informalidad es casi el 100%, así como en los distritos costeros: Huaral, Aucallama y Chancas estaría cerca del 90%.

A continuación presentamos un cuadro de casos que informa la Municipalidad:

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

Caso	Tipo de posesión	Nombre
Ubicados en predios que formaron parte de Ex Haciendas, adjudicadas a Cooperativas mediante Reforma Agraria	Centros Poblados	Ejemplos: Palpa, Caqui, Boza, San José, Pasamayo, Miraflores (distrito Aucallama); Huando, Jecuán, Esquivel, Jesús del Valle, Hornillos, Cuyo, Saume, Retes, (distrito de Huaral); Chancayllo, Laure, Las Salinas, Torre Blanca (Chancay)
Asentamientos Humanos, Centros Poblados reconocidos que han realizado ampliaciones	Asentamientos humanos, Pueblos Jóvenes, Centros Poblados	Ejemplos: Esperanza Central, Contigo Perú, Real Perú, Cerro La Culebra, P.J. 3 de Octubre
Matrices Inscritas en el Registro de Propiedad Inmueble de Huaral, a favor de la Municipalidad Provincial, donde el porcentaje de independizaciones de lotes alcanza apenas el 15%	Asentamientos Humanos, centros poblados	Ejemplos: Villa El Paraíso, C.P. Retes, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H. San Martín de Porres (sector la Poza), A.H. La Candelaria (Chancay), A.H. Pampa Libre, A.H. San Isidro (Huaral), A.H. Poblacional Huayán, C.P. Buenos Aires Huayán, etc.
Matrices inscritas en Registro de Propiedad Inmueble a favor de la Municipalidad Provincial de Huaral en las que existe un porcentaje mayor al 90% de independizaciones.	Asentamiento Humano	A.H. Asociación La Victoria II Etapa, A.H. César Vallejo (Huaral), A.H. Lanchoquin, A.H. Virgen de la Puerta, A.H. Municipal N° 1, A.H. El Ángel, etc.
Posesiones que cuentan con reconocimiento y planos aprobados, pero no están inscritas en registro de propiedad inmueble	Asentamiento humano, Centro Poblado	Barrio Unión Obrero, A.H. Santa Rosa (Huaral), A.H. Cerro La Merced II Etapa, A.H. Huarangal, A.H. Nueva Esperanza-La Huaca, C.P. Santa Elena, Estrella de la Mañana, A.H. Lanchoquin II Etapa, etc.
Matrices inscritas en registros públicos a favor de la Municipalidad Provincial de Huaral, que se encuentran superpuestos totalmente en zona arqueológica	Asentamiento Humano, Pueblo Joven, Centro Poblado	Principalmente en el distrito de Chancay: A.H. Cerro Trinidad I y II Etapa, P.J. Juan Velasco Alvarado I, II y III Etapa, Asentamiento Humano Santa Rosa (todos los comités), P.J. Peralvillo (todas las zonas y comités), A.H. Alto Miramar, A.H. Señor de la Soledad, A.H. Señor de los Milagros, A.H. Los Alamos, A.H. La Candelaria, Parte de la zona urbana del Puerto de Chancay; en Aucallama, A.H. Tres Estrellas, A.H. Pisquillo, A.H. Villa del Mar, A.H. Santa Rosa.

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***e) Estructura Económico Productiva****i) Actividad Agrícola Ganadera**

La gran mayoría de familias del campo de Huaral se dedica a la agricultura, conduciendo parcelas de pequeño tamaño. Las medianas y grandes propiedades son pocas.

Tradicionalmente, la pequeña propiedad agrícola ha sido concebida como una traba para el desarrollo económico, por las dificultades que presenta para la rentabilidad, para la generación de economías de escala, así como para múltiples aspectos que escapan al dominio de la unidad productiva: relación con otros agentes económicos, organización del riego, entre otros. Sin embargo, en los últimos años, con los importantes avances tecnológicos y el desarrollo de las actividades económicas de servicios, se ha puesto en duda que el tamaño pequeño de una propiedad agraria sea una limitante infranqueable para su desarrollo.

La agricultura en Huaral está orientada al mercado y esto se refleja en la cartera de productos existente. Entre los cultivos transitorios, los llamados industriales (algodón, maíz amarillo duro, marigol) son los que más destacan, cubriendo cerca del 50 por ciento del total del área. Los cultivos que les siguen en importancia son las hortalizas, los cereales y los tubérculos.

Entre los cultivos permanentes destacan sobremanera los frutales, entre ellos el manzano (755 unidades agropecuarias), la mandarina (436), el palto (319), el mango (259) y el naranjo (196).

Es necesario mencionar que la agricultura en el distrito de la parte alta y la media de la Cuenca como: Acos, Pacaraos, 27 de Noviembre, Lampian y Santa Cruz de Andamarca presentan el cultivo por gravedad y utilizan abono natural, guano, fertilizantes o agroquímicos, solo en el caso de que la plaga sea resistente. Estos fertilizantes son adquiridos en Huaral. En la mayoría de los casos su mayor problema es la sequía y la falta de agua que les impide en muchos casos cultivar con mayor frecuencia o por la carencia se deteriora el cultivo.

Estos son los cultivos existentes con mayor hectareaje:

POSICION	CULTIVO	HECTAREAS	PORCENTAJE
1	MANDARINA SATSUMA OWARI (TARDIA)	1943	19.79 %
2	MANZANA ISRAEL	1094	11.14 %
3	MELOCOTON HUAYCO	657	6.69 %
4	MANDARINA MALVASIO	651	6.63 %
5	MANGO KAFRO	612	6.23 %
6	PALTO NAVAL AZUL	488	4.97 %
7	PALTO FUERTE COSTA	438	4.46 %
8	UVA BORGOÑA	381	3.88 %
9	LUCUMA DE SEDA	340	3.46 %
10	FRESA AROMA	259	2.64 %
11	FRESA SANCHO	254	2.58 %
12	PALTO HASS	214	2.18 %
13	FLOR MARGARITA	157	1.60 %
14	ESPARRAGO UC 157 F1	151	1.54 %
15	MANDARINA MURCOTT	134	1.37 %
16	MANDARINA RIO DE ORO	128	1.30 %
17	NARANJA WASHINGTON NAVEL	123	1.25 %
18	MANDARINA KORI	121	1.23 %
19	FRESA AMERICANA/HOLANDESA	107	1.09 %
20	MANGO HADEN	103	1.05 %

Fuente: Junta de Usuarios de Riego Chancay-Huaral y la Agencia Agraria de Huaral, del Ministerio de Agricultura A Enero 2007.

ii) Potencialidades de la Actividad Pecuaria:

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

En relación a la actividad pecuaria de la provincia de Huaral, se observa una expansión importante de ella. A continuación un pequeño análisis de la información encontrada, tomaremos en cuenta el tipo de animal que se cría según su presencia por distrito.

Distritos	Aves	Vacuno	Ovino	Porcino	Caprino	Camélidos	
						Llama	Alpaca
Huaral	1,800,000	8,500	2,800	16,800	3,655	-	-
Aucallama	1,800,000	500	175	18,000	430	-	-
Chancay	2,400,000	1,000	525	5,200	215	-	-
Atavillos Alto	-	6,580	9,800	-	150	802	80
Atavillos Bajo	-	2,500	2,800	-	200	-	-
Ihuari	-	4,670	1,850	-	9,200	-	-
Lampian	-	1,700	200	-	900	-	-
Pacaraos	-	4,400	7,500	-	130	800	1920
San Miguel de Acos	-	700	150	-	120	-	-
Santa Cruz de Andamarca	-	3,000	1,600	-	-	-	-
Sumbilca	-	2,400	2,600	-	4,500	-	-
27 de noviembre	-	4,050	1,500	-	800	-	-
Total	6,000,000	40,000	31,500	40,000	20,300	1,602	2,000

iii) Actividad pesquera**Industria y Artesanía**

Las actividades pesqueras en la provincia de Huaral, se desarrolla en el Puerto de Chancay. Allí se realizan actividades pesqueras industriales y artesanales

Pesca Industrial en Chancay

En la pesquería industrial, Chancay presenta 7 fábricas, que tienen una capacidad de procesamiento 563 TM de pescado por hora.

La Pesca artesanal:

La población total dependiente de la pesca artesanal marítima son aproximadamente 2 50 personas dedicadas a la pesca

Desarrollo de desembarque:

En la caleta Chancay se realiza el registro de los desembarques de recursos hidrobiológicos a través de IMARPE y DICAPI. Los aparejos de pesca utilizados con frecuencia son espinel (palangre) de fondo, línea de mano, pinta o cordel y red de enmalle o cortina. Las principales especies capturadas, aparejos de pesca, cantidad mensual promedio y meses de captura son:

ESPECIES APAREJOS	MESES DE	CAPTURA TMB
Cachema Cerco	Ene – Dic	5,0
Machete Cerco	Ene – Dic	15,0
Mismis Cerco		3,0
Lorna Cerco		1,0
Pejerrey Cerco	Ene - Dic	1,0
	Oct – May	

Nota: Datos referenciales

Fuente: Encuesta - Características básicas de los puntos de desembarque de pesca artesanal

Elaboración: PRODUCE – Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística

iv) Comercio y Servicios

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

El comercio esta formado por diversas actividades: servicios, industriales, agrícolas, pesqueras y comercio. Los presencia de los servicios en Huaral, esta liderada por los Restaurantes ocupando un 36% seguido por la Imprentas con un 20%. La comunicación, estados contables, venta de aves, y los hoteles presentan un 11% del total del área de servicios en Huaral.

En relación a las actividades de Comercio, encontramos que existe una presencia amplia y diferenciada de Ferreterías obteniendo un 28%, seguido por los autos repuestos, grifos y licorerías con 17, 16 y 16% correspondientemente y las empresas de abarrotes, electrodomésticos e insecticidas ocupan un 7 a 8%.

Relación de Empresas Huaral

NOMBRE / RAZON SOCIAL
 PRECOMSA
 ADHESIVOS DEL NORTE S.A. CERRADA
 ARCOR S.A.
 SANTA ROSA DE CHANCAY S.A.
 AGRICOLA LOS AMIGOS S.A.
 REDONDOS S.A.
 EMBUTIDOS HUARAL S.A.
 CENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL PORCINO S.A.
 MINERA COLQUISIRI S.A.
 SUPEMSA
 AGROALPESA
 RANSA
 AGROCONSULT
 AVINKA S.A.

En cuanto a la Industria Pesquera, en Huaral podemos encontrar cinco empresas que producen harina de pescado y conserva.

Empresas Pesqueras

NOMBRE / RAZON SOCIAL
 EMPRESA PESQUERA SAN FERMIN S.A.
 PESQUERA NEMESIS
 PESQUERA POLAR S.A.
 DESEMBARCADERO PESQ ARTESANAL DE CHANCAY
 AUSTRAL GROUP S.A.A

En cuanto a la Industria Agrícola, en Huaral podemos encontrar ocho empresas inscritas en la Cámara de Comercio Huaral. Sin embargo es necesario considerar que existen muchas empresas que en la actualidad se encuentran en pleno funcionamiento pero no están inscritas.

Industria Agrícola

NOMBRE / RAZON SOCIAL
 INIEA – ESTACION EXPERIMENTAL DONOSO – HUARAL
 COMUNIDAD CAMPESINA LOMERA HUARAL
 DESMOTADORA SAN JUAN S.A.
 COMERCIAL AGRICOLA EL PORVENIR S.R.L.TDA
 SERVICIOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS LOCALES S.C.R.L.
 SUCESION YAMASHIRO VDA. DE SUZUKI JUANA YURICO
 COUNTRY HOME S.A.
 HORTUS S.A.
 PRECOMSA
 KENKO S.A.
 DESMOTADORA AF
 KEMMA

Actividades Comerciales en la ciudad de Huaral:

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

A continuación, presentamos un cuadro que resume las actividades de comercio en la ciudad de Huaral.

Actividad	%
Comercio	47%
Servicios	34%
Educación	11%
Agrícola	3%
Industria	3%
Pesquera	2 %

Mercado Nacional y nuevas oportunidades

Huaral es el principal abastecedor de productos alimenticios al mercado de Lima Metropolitana, en hortalizas, aves de corral, tradicionalmente denominado la *despensa de Lima*.

Su potencial agrícola y agroexportador, el nivel de tecnificación de ésta actividad le permite estar entre las provincias con mejores condiciones para aprovechar las oportunidades de desarrollar la agroindustria en la región y sacar provecho del TLC con Estados Unidos.

Su articulación vial con Cerro de Pasco – Huanuco – Ucayali y en perspectiva su conexión con Brasil, le permitirá desarrollar su comercio, potenciar el Puerto de Chancay y el desarrollo de la agroindustria de exportación.

v) Turismo

Huaral por la cercanía a la ciudad de Lima, es frecuentado los fines de semana para visitar los atractivos turísticos, disfrutar de sus playas, aguas termales, áreas naturales y consumir su exquisita gastronomía. Existe un potencial en los 350 sitios arqueológicos existentes dentro de la jurisdicción, legado cultural proveniente de 2 culturas Atavillos y Chancay. Asimismo, cuenta con aproximadamente 32 iglesias coloniales y republicanas en la zona andina, así como antiguas Casas Hacienda en el valle bajo.

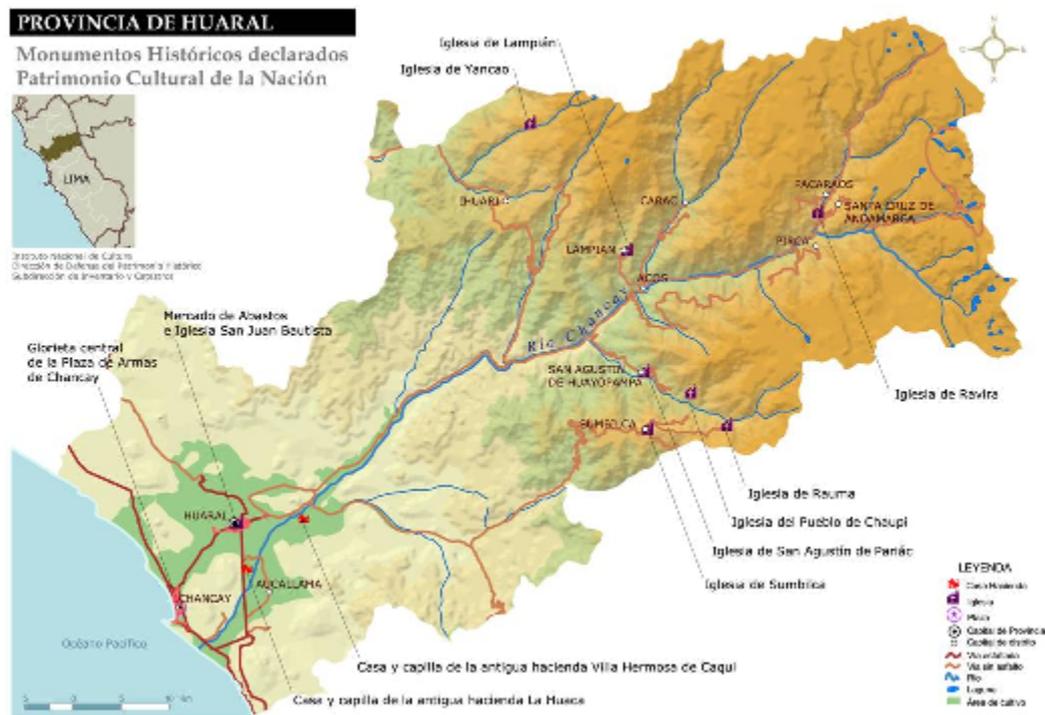
En el siguiente cuadro describimos la clasificación de los recursos turísticos:

Tangible	Intangible
Patrimonio Arqueológico, mueble e inmueble	Gastronomía
Patrimonio histórico colonial, republicano o contemporáneo, mueble e inmueble	Costumbres ancestrales de la zona andina y costa
Reservas Naturales	Folklore
Lugares de interés turístico	Paisajes Culturales y Naturales
Patrimonio Industrial	Tradiciones
	Artesanía
	Producción agrícola

Patrimonio Arqueológico

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***Inmueble**

- Casa y Capilla de la Ex Hacienda La Huaca- Huaral, data del siglo XVII a cargo de la Compañía de Jesús, capilla colonial e estilo barroco, tiene un túnel bajo el altar mayor; la casa ha tenido modificaciones en la época republicana, allí se venera a la Virgen de la Candelaria
- Casa y Capilla de la Ex Hacienda Villa Hermosa de Caqui- Aucallama, el perímetro interior, la terraza y la capilla lucen murales del S.XIX, desde la terraza se tiene una vista de existe en la ciudad de Nagoya, Japón, réplica de este conjunto.
- Iglesias Coloniales de los siglos XVI, XVII y XVIII en la zona andina de la provincia.
- Ex Hacienda Huando- Huaral, casa de estilo neocolonial, formo parte del fundo Huando, icono de la localidad, por lo que la producción de la hacienda representó para el país; la casa fue centro de atención de la sociedad limeña y del jet set internacional.
- Ex Hacienda Palpa, gran centro productivo de algodón hasta allí llegaba el ferrocarril para recoger la producción, casa de estilo republicano.
- Ex Hacienda Esquivel, de estilo de finales del siglo XIX, propiedad de la familia del Solar, de la que formó parte don Pedro Alejandrino del Solar, presidente del Congreso, y posteriormente Primer Vicepresidente de la República, gracias a sus gestiones se crea el Distrito de Huaral
- Glorieta de la Plaza de Armas de Chancay, declarada patrimonio cultural de la Nación, de estilo republicano

**Mueble**

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

- Restos de la Covadonga en custodia en Museo de Chancay

Reservas Naturales

- Reserva Nacional de Lachay, ubicada a 105 km de Lima y a 30Km de Chancay por la carretera Panamericana Norte, es un ecosistema de lomas, en el que existe flora y fauna silvestre que se desarrollan gracias a la densidad estacional de las nieblas, generando un paisaje muy especial.
- Humedales de Chancay (patrimonio Mixto), ubicado en el distrito de Chancay, entre el puerto y el Complejo Arqueológico Cerro Trinidad.

Sitios de Interés Turístico

- Baños Termales de Collpa, ubicado en la Comunidad de Santa Catalina, distrito de Santa Cruz de Andamarca, a 95 kms de Huaral, sus aguas con propiedades medicinales con contenidos de diversos minerales.
- Baños de Boza, ubicada en el distrito de Aucallama, lugar de esparcimiento a principios del S. XX, laguna natural con aguas provenientes del subsuelo.
- Capilla de Jesús del Valle, de estilo republicano, su edificación es del S.XX, ubicada en la ex Hacienda del mismo nombre.
- Castillo de Chancay, edificación de mediados del S. XX, por la familia Boggie, es centro de atención de los visitantes.
- Eco Truly Park, ubicado en la playa Chacra y Mar, distrito de Aucallama, comunidad que sigue la filosofía "vida simple con pensamiento elevado", poseen viviendas, templo, sala de reuniones,
- Puerto de Chancay
- Playas de Chacra y Mar
- Playa La Viña de Chancay

Por referencia de la Responsable de Habilitaciones de la Municipalidad Provincial, la problemática relacionada con los recursos turísticos de la provincia, es que el 99% de ellos no se encuentran acondicionados, ni cuentan con los requisitos establecidos en el Plan Estratégico Nacional de Turismo-PENTUR; es decir que no cuentan con Puesta en Valor para el Uso Social adecuado. Y teniendo en cuenta la gran potencialidad de recursos existentes se hace necesario la inversión del Estado y de las entidades privadas a fin de hacer que estos sean competitivos, para el turismo interno y externo.

Actualmente la promoción de la inversión en este rubro es imperceptible; salvo casos aislados de inversión extranjera en algunos proyectos de investigación en materia de arqueología orientada a realizar el estudio de las potencialidades de algunos elementos que tienen características de monumentalidad.

f) Ecología y Medio Ambiente.

En este tema, el principal problema es el manejo de los residuos sólidos en las áreas urbanas de la provincia que se constituye sin lugar a dudas en unos de las mayores prioridades a atender por los gobiernos locales de Huaral.

Uno de los problemas que afecta en mayor grado es la infesta de moscas, producida por efectos de la falta de control sanitario en el manejo de residuos sólidos en el sector de la actividad avícola; contaminando un gran sector de la zona agrícola, de la costa de la provincia.

La gestión de residuos sólidos urbanos ha dejado de ser exclusivamente una cuestión ambiental, económica urbana o técnica. Exige más bien una compleja y equilibrada consideración de todas las disciplinas e instituciones.

A través del Perfil Ambiental de la provincia, siendo por vocación agrícola, y en relación a la tendencia mundial por la AGROECOLOGIA, además del problema de la basura que viene ocupando el segundo lugar en lo que a problema crítico a solucionar se refiere, el adecuado manejo de residuos de agroquímicos, afecta el medio ambiente y repercute en la producción agrícola.

Atacar el problema ambiental en la provincia y en particular en el distrito de Huaral, entre otras acciones prioritarias, urge se promueva e implemente un Programa de Educación Ambiental, conjuntamente el Gobierno Local, con los sectores de Educación y Salud y comprometiendo a los productores y empresas.

La gestión ambiental de residuos sólidos en el distrito de Huaral se basa esencialmente en el recorrido y recojo de los residuos sólidos, no existiendo hasta la actualidad sustento técnico, de una adecuada gestión ambiental, ocasionando una crisis ambiental, social y económica a la Municipalidad, a esto se suma que la recaudación del Municipio en este rubro por parte de los contribuyentes no cubre los costos.

A continuación presentamos el diagnóstico de algunos aspectos en este tema:

CLIMA

La provincia de Huaral abarca diversos pisos ecológicos y su clima varía de acuerdo a altura. En la costa es muy húmedo y semicálido. En verano llega a 30°C y en invierno puede bajar a 16° C. En las zonas más altas, en épocas de heladas (junio, julio y agosto), la temperatura puede descender por debajo de los 0°C.

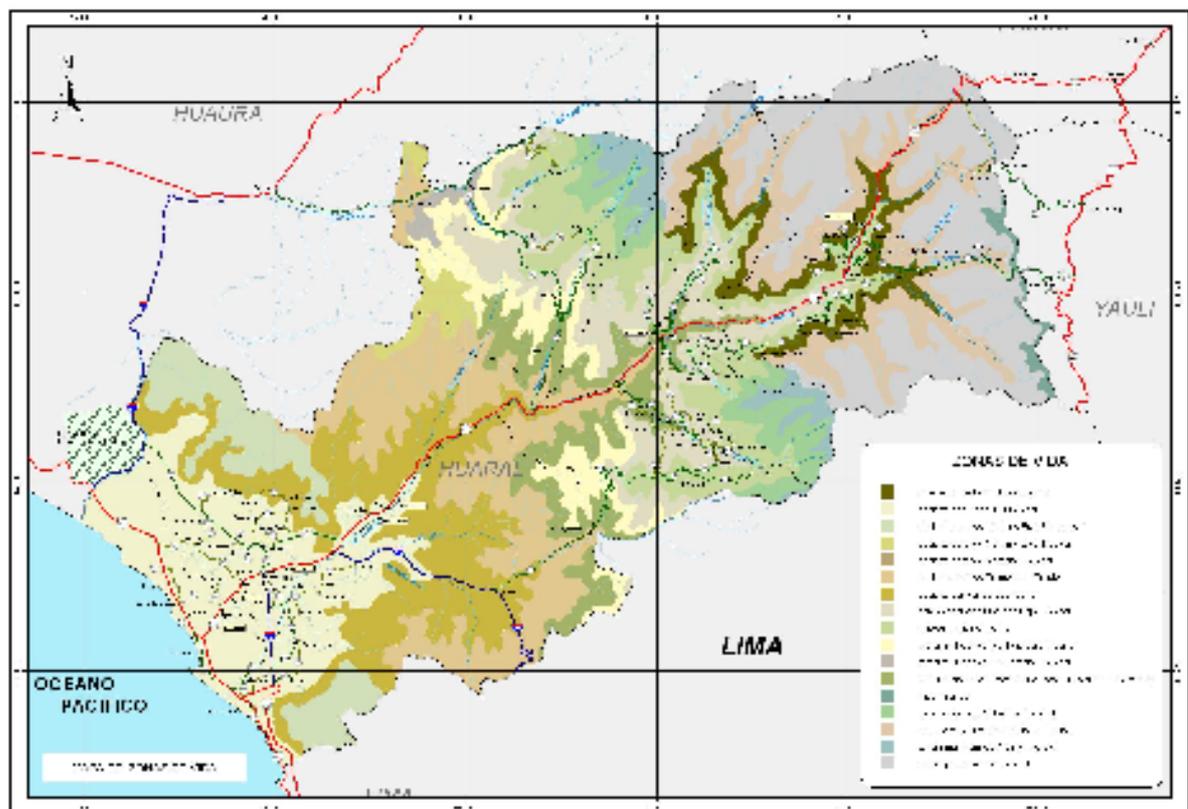
De acuerdo a la clasificación de Thornwaite y Holdrige y considerando el factor altitudinal desde el litoral hasta la divisoria se han identificado cinco tipos climáticos predominantes en la Provincia de Huaral, que varía desde árido y semi – cálido, a pluvial y gélido, con una precipitación pluvial de escasos milímetros en la costa árida y desértica, hasta un promedio estimado de 933mm en el sector de Puna (4800 m.s.n.m.); sobre esta altura se presentan precipitaciones en forma de granizo y nevada. Las temperaturas son variables con promedios que van desde los 21°C en la costa, hasta 0°C en las altas cumbres, y una humedad relativa de 78% en la Costa a 65% en la sierra.

Cada uno de estos tipos climáticos está asociado a una determinada formación ecológica que nos determinan a su vez las zonas de vida natural con que cuenta la Provincia. (Ver Cuadro)

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

CLASIFICACIÓN CLIMÁTICO – ECOLÓGICA

TIPO CLIMÁTICO	FORMACIÓN ECOLÓGICA	SUBREGION	ÁRBOLES	TEMPERATURA (Cen)	HUMEDAD (%)
DESERTO Y SEMI-DESERTO	Andes Páramo Andino			10.0	40%
DESERTO Y SEMI-DESERTO	Tasam - Si In-Abra	Andes de Lanza-Huay		10.0	40%
DESERTO Y SEMI-DESERTO	Ladera Ventana	Páramo Andino (apoyamiento cálido)		10.0	40%
DESERTO Y SEMI-DESERTO	Vaiza Desierto - Maricao Usp			10.0	40%
DESERTO Y SEMI-DESERTO	Desierto Andino (topo)	Andes de Vaiza Desierto Sub-ventana		10.0	40%
DESERTO Y SEMI-DESERTO	Desierto Andino (topo)	Vaiza Desierto Sub-ventana (apoyamiento cálido)		10.0	40%
DESERTO Y SEMI-DESERTO	Desierto Andino (topo)	Desierto Andino (topo)		10.0	40%
				10.0	40%



GEOLOGIA

Las áreas occidentales de la provincia de Huaral están constituidas principalmente por rocas sedimentarias, mientras que en la central están conformadas por rocas ígneas intrusivas y extrusivas. Las edades de las formaciones sedimentarias abarcan desde el Jurásico Superior hasta el Cuaternario, mientras que el emplazamiento de las rocas ígneas se ha producido entre el Cretáceo y el Terciario.

Los yacimientos de minerales metálicos se encuentran en lugares y zonas próximas a intrusiones ígneas ácidas, principalmente en la cuenca alta, en donde la asociación mineralógica representativa es plomo, zinc, cobre, plata y oro, entre otros de menor proporción.

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

El valle de Chancay en su mayoría, está conformado por areniscas grises claras de grano medio, ligeramente cementadas por soluciones calcáreas, conteniendo algunos restos de conchuelas fragmentadas y gravas subredondeadas. En la Punta Chancay afloran depósitos volcánicos sedimentarios, los cuales han sido modificados por efectos tectónicos posteriores.

Litológicamente está constituido por derrames andesíticos masivos poco estratificados de textura porfírica, destacando los fenos cristalinos de plagioclasa en una pasta fina o microcristalina de color gris a gris verdosa y en menor proporción doleritas y diabasas.

Los suelos de la zona donde se ubica la localidad de Chancay, presentan un conjunto de terrazas aluviales no inundables de primer y segundo nivel, bajo un rango de pendiente entre 0 y 2 %, son suelos de reacción moderadamente alcalina, con un horizonte arable de textura media o moderadamente fina que descansa sobre una sección de control de textura similar.

Presenta suelos con buen drenaje, requerimientos hídricos medios de buena a excelente productividad. Por sus características texturales, son considerados los mejores suelos del área agrícola del valle de Chancay. Uso actual: maíz, camote, pallar, etc.

El pH de los suelos en promedio es de 8.0, con contenido de materia orgánica de 1.2 %, con predominancia de suelos pardo gris oscuro o pardo grisáceo con consistencia ligeramente dura.

SUELOS.- La información de suelos es obtenida del estudio realizado por la ONERN en 1969 la cual nos brinda una idea generalizada de los suelos en toda la zona de estudio y esta representada mediante 07 unidades cartográficas amplias denominadas Asociaciones o Clasificaciones de Suelos y como unidades taxonómicas de abstracción, los Grandes Grupos de Suelos agrupados de dos a más por cada asociación, además se ha añadido las clases de capacidad de uso dominantes dentro de cada asociación, a fin de señalar el potencial agropecuario general de cada una de ellas.

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***GRUPO DE CAPACIDAD DE USO**

Grupo	Características Generales
I - IV	Tierras arables y apropiadas para cultivos temporales, permanentes y ganadería. Las limitaciones e intensidades de práctica de manejo aumentan en grado de la clase I a la IV
V - VI	Tierras arables apropiadas para cultivos permanentes, ganadería y forestales
VII	Tierras con severas limitaciones apropiadas exclusivamente para pastoreo extensivo y forestal
VIII	Tierras no apropiadas para fines agropecuarios ni forestales.

FUENTE: ONERN, "INVENTARIO, EVALUACION Y USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA COSTA VALLE CHANCAY - HUARAL" (Mapa de Grandes Grupos de Suelos y Capacidad de Uso, Lima 1969)

CAPACIDAD DE USO MAYOR DE LOS SUELOS.

La Capacidad de uso de los suelos se basa en limitaciones permanentes de los suelos para poder mantener actividades agrícolas, pecuarias o forestales. Los factores que condicionan estas actividades son el Clima, la topografía, la erosión de los suelos, las condiciones físico – químicas de los suelos y el drenaje o humedad de los suelos. Los Grupos de capacidad de uso mayor reúnen a los suelos de acuerdo a su vocación máxima de uso en función a estos se determinan 5 características especiales:

- **(A) Tierras Aptas para Cultivos en Limpio**, la cual son las mejores tierras para el desarrollo de la agricultura, ya que permite la remoción periódica de los suelos para sembríos de corto periodo vegetativo. y continuada, aquí el suelo presenta una alta calidad agrológica, sus suelos deben tener control de manejo y preservación para que no se degraden.
- **(C) Tierras Aptas para Cultivos Permanentes**, son aquellas cuyas condiciones ecológicas no son adecuadas para la remoción periódica y continuada del suelo, pero que permiten la implantación de cultivos perennes y semi perennes (Como en el caso de árboles frutales), puede presentar limitaciones por la topografía del terreno y para este tipo de suelo su preservación se rige a la implantación de técnicas ingenieriles de riego.
- **(P) Tierras aptas para Pastos**, son tierras que no reúnen las condiciones ecológicas para desarrollar cultivos en limpio y permanentes, pero que permiten la implantación de pastos cultivados y así el desarrollo de la actividad pecuaria.
- **(F) Tierras aptas para Producción Forestal**, son tierras que no permiten de acuerdo a las condiciones ecológicas que presenta el desarrollo de cultivos en Limpio, permanentes y desarrollo de pastos y que solo permite la producción de madera y otros productos forestales.
- **(X) Tierras de Protección**, aquí se encuentra las zonas de Picos, Nevados, pantanos, playas, cauce de ríos y otras tierras que pueden presentar vegetación diversa, herbácea, arbustiva o arbórea. El uso apropiado que se le da a ese tipo de tierras es de protección de cuencas geográficas, de vida silvestre, valores escénicos, turismo y recreación.

Para la provincia de Huaral se tiene los siguientes grupos de suelos según su Capacidad de Uso de la Tierra

CAPACIDAD DE USO MAYOR DEL SUELO EN HUARAL

SIMBOLO	DESCRIPCION 1	%	DESCRIPCION 2	%	DESCRIPCION 3	%
A1s (r) – C2s (r)	Cultivos en Limpio con alta calidad agrológica	75.00	Cultivos Permanentes con calidad agrológica media, y requieren de riego, presentan limitaciones por suelo.	25.00	-----	0.00
Xld	Tierras de Protección, zonas de pampas, arenas y dunas.	100.00	-----	0.00	-----	0.00
Xle	Tierras de Protección (Formación Lítica y 7o de Montaña)	100.00	-----	0.00	-----	0.00
Xse – P3se – A3se	Tierra de Protección	80.00	Tierras de pastoreo con calidad agrológica baja	15.00	Tierra de cultivos en Limpio con calidad agrológica baja y limitaciones por suelo.	5.00
P3sec – Xse	Tierra de pastoreo de páramo, con calidad agrológica baja y limitaciones por suelo, erosión y clima.	80.00	Tierra de protección	20.00	-----	0.00
Xse – P3sec	Tierra de protección	80.00	Tierra de pastoreo de páramo, con calidad agrológica baja y limitaciones por suelo, erosión y clima.	20.00	-----	0.00
Xse	Tierras de Protección (Zona de suelos Nivales)	100.00	-----	0.00	-----	0.00

Fuente: Elaboración Propia
 Información Base: INRENA

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***VULNERABILIDAD DE LAS TIERRAS.**

En la provincia de Huaral se pueden apreciar 4 niveles de riesgos de los cuales damos detalle a continuación:

- **Tierras con Leve Riesgo:** Son aquellas tierras que por sus características físicas (litológicas, pendiente), ecológicas y de uso; permiten realizar actividades de desarrollo sin ocasionar el deterioro de su capacidad.
Aquí en estas condiciones las actividades tienen leves probabilidades de riesgo económico por causas naturales. Se debe preservar y elaborar actividades para mantener la estabilidad del ecosistema.
- **Tierras con Ligero Riesgo:** Son tierras que por sus características ecológicas, físicas (litológicas, pendiente) y uso; presentan ciertas limitaciones de uso para su capacidad productiva.
Su pendiente es moderadamente inclinada, la estabilidad de los suelos es alterada por la actividad antrópica y se tiene bajas probabilidades de riesgo económico frente a causas naturales. Se debe efectuar actividades para atenuar el ligero riesgo de vulnerabilidad.
- **Tierras con Moderado Riesgo:** Son tierras con relieve disectado, su estabilidad geológica es variable, presenta procesos morfodinámicos activos (erosión en surcos, cárcavas, deslizamientos), su clima es variado y su vegetación natural es variable.
Su uso está supeditado a la ejecución de prácticas de conservación de suelos. Comprende tierras que tienen moderadas probabilidades de riesgo económico por causas naturales.
- **Tierras con Alto Riesgo:** Son tierras que presentan deterioro y degradación de suelos con un relieve fuertemente disectado y con altas precipitaciones y pendiente empinadas a escarpadas.
Geológicamente son muy inestables, con procesos morfodinámicos activos (erosión en surcos, cárcavas, deslizamientos), la vegetación es del tipo variable y deben utilizarse con fines de protección de cuencas, infraestructura y mitigación de desastres.

**Niveles de Vulnerabilidad y sus áreas respectivas
dentro de la provincia de Huaral.**

NIVELES DE VULNERABILIDAD	AREA (Km2)	%
Tierras con Leve Riesgo	548.86	15.00
Tierras con Ligero Riesgo	1021.69	28.00
Tierras con Moderado Riesgo	988.90	27.00
Tierras con Alto Riesgo	1096.25	30.00
TOTAL	3655.70	100.00

Fuente: Inrena - Foncodes

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***Dimensión Sanitaria y Ambiental:****RECURSO AGUA**

El recurso agua, en la provincia de Huaral básicamente tiene tres tipos de uso: uso para consumo domestico, uso para regadío de áreas verdes y uso en agricultura.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

La cobertura del servicio de agua mediante conexión domiciliaria en la provincia de Huaral es 66.23% e involucra aproximadamente a 57,514 habitantes. El resto de las viviendas se abastecen a partir de otro medio como por ejemplo a partir de rio, acequia y manantial. Esto es preocupante debido a que los cuerpos de agua, como acequias, canales y ríos tienen calidad dudosa debido a la contaminación que existe en la zona, ya sea por descarga de aguas servidas directas en el cursos de agua o también por la disposición de basura y el uso indiscriminado de fertilizantes y plaguicidas; adicionándose, a esto las descargas crudas de aguas servidas de algunas industrias. Dentro de la provincia el que carece de servicio de alcantarillado es el Distrito de Atavillos Alto,

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PROVINCIA DE HUARAL AÑO 2005

PROVINCIA DISTRITO	RED PUBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA	RED PUBLICA FUERA DE LA VIVIENDA, PERO DENTRO DEL EDIFICIO	PILON DE USO PUBLICO	CAMION CISTERNA U OTRO SIMILAR	POZO	RIO ACEQUIA MANANTIAL	OTRO	TOTAL	COBERTURA MEDIANTE CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA LOCALIDAD
HUARAL	11,657	832	415	216	3,919	1,177	642	18,858	66.23%
ATAVILLOS ALTO	10	0	151	0	7	104	4	276	3.62%
ATAVILLOS BAJO	352	6	9	0	0	40	24	431	83.06%
AUCALLAMA	931	7	413	89	1,579	301	143	3,463	27.09%
CHANCAY	6,570	301	1,002	127	1,525	74	482	10,081	68.16%
IHUARI	89	4	276	0	17	340	3	729	12.76%
LAMPIAN	174	0	1	0	1	54	6	236	73.73%
PACARAOS	132	6	53	0	0	4	4	199	69.35%
SAN MIGUEL DE ACOS STA. CRUZ DE	130	5	40	0	0	20	3	198	68.18%
ANDAMARCA	189	0	34	0	4	46	17	290	65.17%
SUMBILCA VEINTISIETE DE	313	0	0	0	6	126	34	479	65.34%
NOVIEMBRE	144	0	0	0	0	5	12	161	89.44%

Fuente: INEI – Resultados Censales Año 2005

Elaboración Propia

La empresa encargada de la administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y alcantarillado en la localidad de Huaral es la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huaral⁷ (EMAPA HUARAL S.A.), que fue constituida en junio de 1993 como Empresa Municipal de Derecho Privado por la Municipalidad de Huaral e inscrita en el Registro

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

Mercantil de Huaral en octubre del mismo año, sin embargo solo adquirió autonomía a partir de diciembre de 1995. El 03 de enero de 1996 fue reconocida como empresa prestadora de servicio de saneamiento por la Superintendencia de Servicios de Saneamiento SUNASS, mediante Resolución de Superintendencia N°001-96-PRES/VM/SUNASS, determinándose como ámbito de responsabilidad la ciudad de Huaral, provincia de Huaral, Región Lima.

DESCRIPCIÓN DE LA EPS Y SUS SISTEMAS

La empresa actualmente presta los servicios de saneamiento a la ciudad de Huaral (83,428 hab) en el ámbito de administración urbana de los distritos de Huaral y Aucallama. El abastecimiento para esta ciudad se lleva a cabo a través de diferentes sistemas en función de la fuente de abastecimiento, aunque sus componentes de distribución se encuentran, en algunos casos, interconectados.

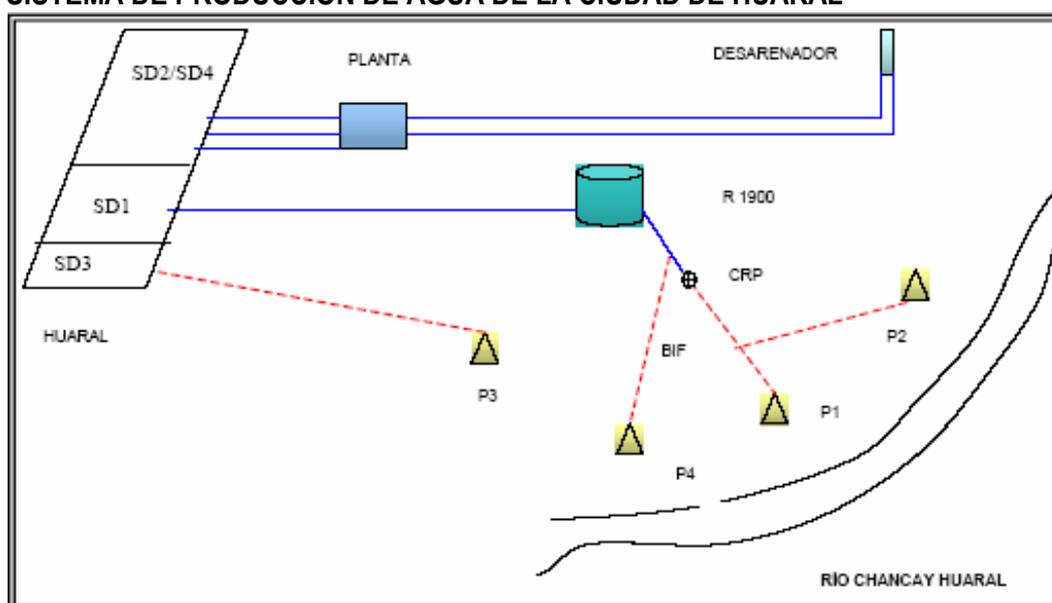
Sistema de Abastecimiento de agua de la ciudad de Huaral

La ciudad de Huaral se abastece a través de una fuente superficial y cuatro (04) fuentes subterráneas. La captación de la fuente superficial se produce por medio de una bocatoma de compuertas metálicas tipo barraje y estructura de concreto armado, ubicada a la margen derecha del río Chancay a 3.5Km en dirección Este desde la Planta de Tratamiento. Mientras, la captación del agua del acuífero de la zona de Huaral se produce empleando cuatro Pozos Profundos con sus respectivos equipos de bombeo.

El río Chancay constituye la principal fuente de abastecimiento de agua para la localidad de Huaral, presentado un aforo promedio de 14.76 m³/seg y un aforo mínimo de 2 m³/seg en el mes de julio, de los cuales son derivados entre 1.1 y 3.5 m³/seg a través del canal "Huando" hasta la planta de tratamiento donde es tratado un caudal máximo de 100 lt/seg, pasando previamente por un desarenador.

En cuanto a las fuentes subterráneas, el acuífero de la zona de Huaral tiene capacidad potencial para satisfacer la demanda actual y los incrementos de la demanda futura de la localidad de Huaral.

SISTEMA DE PRODUCCION DE AGUA DE LA CIUDAD DE HUARAL



Fuente: SUNASS

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

La producción de agua tratada y suministrada por gravedad es aproximadamente el 57% del total de agua producida. El resto corresponde al sistema de abastecimiento por bombeo de los cuatro pozos tubulares N°01, N°02, N°03 y N°04 en proporción de 12%, 1%, 15% y 14% respectivamente,

En cuanto al sistema de abastecimiento por bombeo, los Pozos N° 01 y N° 04 impulsan las aguas hacia el reservorio apoyado de 1900 m³, para luego abastecer al Sector N°1 que comprende la ciudad de Huaral y además al centro poblado de Huando. El pozo N° 02 se encuentra actualmente inoperativo debido a sus bajos rendimientos. Así mismo, el pozo N° 03 lo hace directamente a la ciudad en el Sector N° 3, hacia las urbanizaciones de Victoria Alta y Valle Hermoso, así como al Asentamiento Humano J.C. Mariátegui. Todos estos pozos carecen de energía eléctrica, por encontrarse fuera de la zona urbana.

- La Estación de Bombeo N°01 se ubica en la zona denominada "Los Granados", en la margen derecha del río Chancay, fue construido en el año 1967, tiene una profundidad de 60 m. el rendimiento promedio de este pozo es de 37.7 lps con un tiempo de funcionamiento de 17.24 horas, presenta una línea de impulsión de 12" (300 mm) de Asbesto Cemento, con una longitud de 220m. hasta el empalme con la línea de impulsión de 10" del pozo N° 02. Tiene una bomba turbina eje vertical accionado por un motor diesel estacionario de 135 HP.
- La Estación de Bombeo N°02 se ubica en la zona "Los Granados", en la margen derecha del río Chancay exactamente junto a la captación. Este pozo fue construido en el año 1967, presenta una línea de impulsión de 10" (250 mm) con una longitud de 455 ml. Tiene una profundidad de 60 m. el rendimiento promedio de este pozo es 3.35 lps con un tiempo de funcionamiento de 17.55 horas. Actualmente, esta estación de bombeo ya no es utilizada por la empresa ya que su rendimiento es muy bajo
- La Estación de Bombeo N°03 se ubica en la zona "El Chilcal", en la margen derecha del río Chancay a 2 Km. Aproximadamente aguas debajo de la estación de bombeo N° 02. Este pozo fue construido en el año 1967, presenta una línea de impulsión de 8" (200 mm) de PVC con una longitud de 2,300 m. Tiene una profundidad de 60 m. el rendimiento promedio de este pozo es 45.2 lps con un tiempo de funcionamiento de 16.96 horas. Tiene una bomba turbina eje vertical accionado por un motor diesel estacionario de 135 HP.

El sistema de cloración consta de un equipo dosificador de cloro gas al vacío instalado en una caseta, el cual cuenta con un rotámetro 0-50 ppm, una bomba reforzadora, un inyector difusor y accesorios. Asimismo cuenta con dos balones de cloro gas de 68 kg, una balanza de 500 kg y una máscara antigas para cloro.

- La Estación de Bombeo N°04 se ubica en la zona "Fundo la Huaca", en la margen derecha del río Chancay. Este pozo fue construido por el PRONAP en setiembre de 1998. Tiene una bomba turbina eje vertical accionado por un motor diesel estacionario, que impulsa un caudal de aproximadamente 42.4 lts/seg con un tiempo de funcionamiento de 17 horas hacia la cámara de reunión donde se juntan las aguas provenientes de los pozos N° 01 y 02. Desde dicha cámara alimentan por gravedad al reservorio de 1900m³. Tiene una línea de impulsión de 10" de asbesto cemento con una longitud de 1250 ml. Esta estación cuenta con un medidor de caudal.

En cuanto a las características de las líneas de impulsión la mayoría de ellas presenta una antigüedad de más de 30 años con excepción de las provenientes de los pozos N°4 y N°3, el material de estas líneas es A°C°, exceptuando la del pozo N°3 que es de PVC.

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

En cuanto al sistema de abastecimiento por gravedad, este comprende el desarenador, línea de conducción, planta de tratamiento. El primero está situado justo al lado de la captación y está constituida por dos unidades. La conducción desde el desarenador a la planta se realiza por medio de dos líneas paralelas de Asbesto Cemento. La primera de ellas está ubicada en la margen derecha de la Av. Huando, tiene un diámetro de 8" con una longitud de 3,400 m. su estado físico es regular y tiene más de 55 años de antigüedad. La segunda línea también es de 8" y tiene la misma longitud que la anterior. La planta de agua potable está ubicada en la sede de la Empresa EMAPA HUARAL S.A., en la cota 215 msnm y abastece a los Sectores N°2 y N°4 a través del reservorio de 190 m3, esta planta cuenta con las siguientes operaciones unitarias: Coagulación, Floculación, Sedimentadores y Tanques de contacto de Cloro.

Las condiciones en la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Emapa Huaral S.A. no son favorables sobre todo en la época de avenida que ocurre entre Diciembre y Abril. El agua que ingresa a la planta del Río Chancay - Huaral en esta época es muy sucia y lleva mucha arena y sólidos suspendidos por los huaicos que se producen en las zonas altas.

Actualmente, la Empresa cuenta con tres reservorios que permiten regular las variaciones de consumo que se produce en la población. Las principales características de estas estructuras se resumen a continuación:

- Un reservorio de 190 m3 situado en la sede central de la Empresa, es de forma cilíndrica, de tipo elevado con un fuste de 10m. y de concreto armado, presenta un funcionamiento hidráulico de cabecera, ubicado en una cota de terreno de 212 msnm tiene una antigüedad de 50 años aproximadamente, su estado de conservación es regular y no presenta filtraciones. El agua que alimenta a este reservorio proviene de la Planta de Estas líneas son de 8" de fierro fundido.
- Un reservorio de 1900 m3 situado en la Av. Huando Km 1.5, al costado del Estadio "Huando", es de forma cilíndrica, apoyado de concreto armado, con una antigüedad de 30 años y está ubicado en la cota 226.75 msnm presenta un funcionamiento hidráulico de cabecera. Este reservorio recibe las aguas provenientes de la fuente subterránea, que son impulsadas desde las estaciones de bombeo N° 01, 02 (eventualmente), 03 y 04.
- Un reservorio de 30 m3 situado en C.P. "San Cristóbal de Huaral", es de forma cilíndrica, apoyado y de concreto armado con una antigüedad de 4 años y presenta un buen estado de conservación. Presenta una cota de terreno de 210 msnm.

El sistema de distribución de agua potable se realiza mediante tuberías de 3" a 12" de asbesto cemento y PVC. El principal problema de este sistema de distribución radica en la antigüedad y material de algunas tuberías y la ausencia de un Catastro técnico del sistema.

La parte céntrica de la ciudad es abastecida con líneas de aducción que provienen unas directamente de la planta y otras que provienen del reservorio de 1900 m3. Por otro lado, parte de la población en las zonas del A.A.H.H. José Carlos Mariátegui, Villa el Paraíso, Urb Victoria Alta y zonas colindantes se abastecen de agua provenientes directamente del pozo N° 03.

DISPOSICION DE EXCRETAS

En sistemas de disposición de excretas, la provincia de Huaral no alcanza el 50% de población servida mediante conexiones domiciliarias de alcantarillado, la gran mayoría realiza la disposición de excretas empleando otro medio entre ellas destacan las letrinas, pozo negro o ciego y al aire libre (no tiene 19.10%). El riesgo a contraer enfermedades por disposición

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

inadecuada de aguas servidas se agrava en las provincias de Pacaraos, Sumbilca, Ihuari y Atavillos Alto.

SISTEMA DE DISPOSICION DE EXCRETAS PROVINCIA DE HUARAL AÑO 2005

PROVINCIA	RED PUBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA	RED PUBLICA FUERA DE LA VIVIENDA, PERO DENTRO DEL EDIFICIO	POZO SEPTICO	POZO CIEGO O NEGRO/LETRINA	RIO, ACEQUIA O CANAL	Nº TIENE	TOTAL	MEDIANTE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLA DOBLE J
PROVINCIA DE HUARAL	16,680	1,586	2,593	6,576	3,430	7,288	38,153	47.88%
HUARAL	10,828	1,248	1,200	2,616	1,669	2,597	20,158	59.91%
ATAVILLOS ALTO	5	25	1	4	130	197	362	8.29%
ATAVILLOS BAJO	104	8	1	0	0	352	465	24.09%
AUCALLAMA	419	8	320	1,190	509	1,255	3,701	11.54%
CHANCAY	5,141	266	1,063	2,639	1,102	840	11,051	48.93%
IHUARI	11	7	5	50	3	692	768	2.34%
LAMPIAN	33	0	0	24	0	180	237	13.92%
PACARAOS	0	0	1	41	0	197	239	0.00%
SAN MIGUEL DE ACOS	71	8	1	0	0	120	200	39.50%
STA. CRUZ DE ANDAMARCA	36	15	0	4	16	233	304	16.78%
SUMBILCA	3	1	1	4	1	478	488	0.82%
VEINTISIETE DE NOVIEMBRE	29	0	0	4	0	147	180	16.11%

SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE HUARAL

La evacuación de las aguas servidas se efectúa mediante dos emisores los cuales descargan libremente y sin ningún tipo de tratamiento a zonas de chacras. El primero de ellos ubicado en la Av. Camino Viejo de 12" de CSN con 250 ml. El otro emisor esta ubicado en la Av. José Olaya de 10" de CSN con 320 ml presentando un mal estado de conservación.

Las tuberías instaladas son de concreto simple normalizado con una longitud de aproximadamente 3,300 m. de 10", 4,600 m. de 8" y 1100 buzones con una profundidad promedio de 2.00m.

TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

En la provincia de Huaral, no se realiza tratamiento alguno de las aguas servidas, éstas se descargan crudo en diversos cuerpos receptores, contaminando las aguas superficiales, que luego son usadas como agua para regadío. Este problema se agudiza si se tiene en cuenta que la provincia de Huaral es una zona, eminentemente agrícola.

Una ubicación adecuada para construir una planta de tratamiento de aguas residuales para la localidad de Huaral sería el lugar denominado "Pampa de los Perros"

g) Contexto Nacional

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***Situación Económica y Social del País.**

Si bien el auge de las exportaciones, la firma del TLC con Estados Unidos y la fortaleza de la moneda nacional son señales del crecimiento económico que vive el país, en el aspecto social aún hay temas que preocupan a los peruanos o sobre los que no se perciben cambios para bien.

Según la última encuesta nacional realizada por la Universidad Católica del Perú en el mes de diciembre del 2007, el principal problema que afecta al país es el desempleo o la falta de trabajo. Asimismo, son grandes problemas: la corrupción en el Gobierno (19%), la crisis de valores morales (16%) y la inseguridad ciudadana (13%).

Cuáles son las principales razones que dificultan un mayor desarrollo económico del país, el 36% señaló a la mala calidad de la educación en los colegios públicos; el 30% al exceso de burocracia y de trámites para crear empresas o negocios; el 21% a los altos impuestos que deben pagar los empresarios que quieren invertir en el país; y el mismo porcentaje señaló a las desigualdades entre ricos y pobres.

Los servicios básicos no han mejorado. El 46% de los entrevistados cree que en los últimos 12 meses el acceso a los servicios de salud permanece igual, de la misma manera perciben el acceso a la educación (52%), a la vivienda (54%). En lo que respecta a salud, un 26% cree que la situación ha mejorado respecto al 24% que considera lo contrario. En educación, el 27% respondió que la situación ha cambiado para bien, mientras que el 19% considera que no. Respecto a la distribución de la riqueza en el país, el 85% expresó que esta es injusta y solo el 12% cree que es justa.

Siguiendo con esta línea de la distribución de la riqueza, el 63% cree que el Perú debería ser una sociedad competitiva donde la riqueza se distribuya según los logros recibidos por cada uno, mientras que el 34% se pronunció a favor de políticas igualitarias o totalitarias.

Asimismo, la encuesta revela que aún se siente la presencia de la discriminación. Son los sujetos ricos (95%), hombres (70%) y blancos (69%) los que casi siempre tienen oportunidad de hacer valer sus derechos frente a los pobres (11%), homosexuales (11%) e indígenas (9%).

Como salir de la pobreza: La mayoría de los entrevistados sostiene que los pobres en el Perú, sí tienen posibilidades de salir de su crítica situación (67%), a mediano plazo podrá llegar al nivel de vida que cree le corresponde. Asimismo, los logros que pueden obtenerse en el país con mejor educación que se haya alcanzado (84%).

Elementos de contexto:

- El crecimiento económico y su continuidad en el 2008 que es una oportunidad y un desafío a la vez para mejorar las acciones públicas y privadas en la lucha contra la pobreza.
- En el año 2008, el Perú será sede de la APEC y de la Cumbre América Latina – Unión Europea, lo que será un incentivo adicional para dinamizar la economía.
- Los objetivos establecidos en el Marco Macroeconómico Multianual 2007 – 2009:
 - Reducción de la pobreza y de la desnutrición infantil (Meta: reducir la pobreza al 30% y al 16 % la desnutrición crónica infantil, al año 2011)
 - Continuar con niveles altos de crecimiento económico, se estima 6.2% crecimiento del PBI para el 2008.
 - Mejorar las condiciones de bienestar general de la población, lo que implica: continuar con reparaciones colectivas, modernización de la justicia, mejorar la seguridad ciudadana y reconstrucción de las provincias afectadas por el terremoto del 15 de agosto 2007.

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

- Descentralización y compensación de recursos: incremento de los recursos destinados a gastos de capital de los gobiernos locales y regionales, mayor recurso para educación, salud y saneamiento “agua para todos”
- Está en curso un conjunto de iniciativas orientadas a adecuar la gestión pública, en los diferentes niveles de gobierno, a un escenario de crecimiento, una de estas iniciativas es Presupuesto por Resultados, en enero del 2008 con el inicio de la ejecución del Presupuesto del Sector Público, se inicia también la ejecución del Presupuesto por Resultados.
- También está en curso un importante debate en torno al tipo de crecimiento económico, el aprovechamiento de los recursos naturales y la protección del medio ambiente en una perspectiva de desarrollo sostenible
- En la agenda del proceso de descentralización se encuentran temas como la demarcación y organización territorial, la transferencia de responsabilidades y competencias, la descentralización fiscal y económica, la adecuación de los sistemas administrativos y el fortalecimiento institucional de los gobiernos regionales y locales.
- La aprobación del TLC con los Estados Unidos, que beneficiará sólo a los empresarios y agentes económicos que se encuentren en la capacidad de responder a un mercado mas competitiva al cual están acostumbrados.

Tema medio ambiente

Con la creación, mediante la Ley N° 28245, del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, se fortalecerá el marco institucional para la gestión ambiental, en ese sentido, se debe poner en marcha el mecanismo de articulación de actores, políticas e instrumentos de gestión ambiental a través de instancias concretas de concertación y coordinación. Las acciones necesarias para su implementación son variadas e implican aspectos organizacionales, normativos y de gestión, de actores de los niveles nacional, regional y local de gobierno, así como de la sociedad civil.

Cada sector del Estado debe otorgar la mayor prioridad a sus competencias ambientales. De no hacerlo el reclamo de una mayor presencia del Estado en materia ambiental no podrá ser atendido, favoreciendo la aparición de conflictos sobre el tema, afectando la competitividad del país. Requerimos fortalecer los mecanismos de financiamiento de la gestión ambiental así como los instrumentos orientados a evaluar la inversión pública en dicha materia. También es necesario elaborar un Plan de Cooperación Técnica Internacional Ambiental que contribuya a integrar la demanda y la oferta en esta área.

Otra área importante del fortalecimiento institucional la constituyen los mecanismos de fiscalización. Es indispensable generar capacidades específicas, tanto en lo que respecta al tema de recursos humanos, como en lo que se refiere a la infraestructura necesaria para sostener la gestión ambiental.

Los frentes de acción que se aplicarán desde el sector público, el sector privado y la sociedad civil serán:

- Frente Verde: Conocimiento, Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales y la Biodiversidad
- Frente Marrón: Calidad y Salud Ambiental
- Frente Azul: Educación, Conciencia y Cultura Ambiental
- Frente Dorado: Comercio, Turismo Sostenible y Ambiente

h) Diagnóstico Temático por Ejes : Análisis FODA y Problemas

i) Análisis FODA

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***Fortalezas:**

- Estamos asentados sobre la cuenca hidrográfica del río Chancay que permite el desarrollo articulado de la provincia.
- Existencia de recursos naturales: flora, fauna, hídricos, edáficos, minerales y marino.
- Condiciones climáticas favorables, pues se cuenta con promedio de 129 microclimas.
- Contamos con una carretera que nos articula con los distritos y con la región del centro oriente y norte del país.
- Somos originarios de dos culturas (Chancay y los Atavillos) que permiten el desarrollo y fortalecimiento de nuestra identidad cultural.
- Contamos con recursos turísticos: paisajísticos, reservas naturales, arqueológicas, históricas, inmateriales o culturales (gastronómicas, costumbristas, ancestrales, folklóricas) que posibilitan la promoción y difusión de estos recursos.
- Fertilidad del recurso suelo que ayuda a la mejor y mayor producción.
- Somos una provincia eminentemente agropecuaria.
- Recibimos el aporte cultural de la migración oriental y migración inter-regional que permiten enriquecer nuestra cultura.
- Existe capital humano y capital social.
- Existen empresas exportadoras.
- Instituciones cuentan con sistema de información digital accesible.
- Contamos con infraestructura portuaria que contribuye a la pesca artesanal.
- Estamos estratégicamente ubicados en la franja costera del Perú, cerca de Lima y el Callao.
- Existencia de instituciones de educación, salud y agricultura y organizaciones culturales, sociales, deportivas y religiosos que brindan servicios e influyen en la sociedad.

Oportunidades:

- Presencia de instituciones desconcentradas como INIA EE DONOSO, PRONAMACHCS, que posibilita la asistencia y transferencia tecnológica al sector agropecuario.
- Cercanía a Lima que permite acceso a mercados de consumo, turismo y recreación.
- Existencia de filiales de Universidades Públicas y Privadas.
- Institutos Tecnológicos que permiten la preparación técnica de jóvenes y adultos.
- Proceso de regionalización y descentralización.
- Normativa que permite la participación de la sociedad civil en los procesos concertados.
- Sectores productivos como la minería, agroindustria, pecuaria (porcina, avícola, lechera) e industria pesquera que posibilita el acceso a fuentes de trabajo para los pobladores de la zona y alianzas estratégicas para inversiones publicas.
- Existencia de tecnología disponible para reducir impactos ambientales.
- Cooperación Internacional.
- Interés de la inversión privada para el desarrollo de la Industria, Vivienda y Turismo.
- Presencia de instituciones y ONGs que facilitan y apoyan acciones para el desarrollo sostenible.
- Programas del Gobierno Central que promueven el desarrollo y lucha contra la pobreza.
- Aumento de los Presupuestos Municipales y de la Región Lima.

Debilidades:

- Las carreteras en mal estado.
- Escasa participación de los profesionales y del empresariado en los espacios de concertación.
- Escasa formación en liderazgo participativo.
- Falta de promoción de la inversión privada por parte del gobierno local
- Carencia de organización, planificación y tecnificación del sector agrícola que reducen la productividad.
- Plan provincial de cultivo desarticulado con las demás provincias del país.
- Escasa difusión y conocimiento sobre los TLC.
- Los recursos turísticos no están puestos en valor y no están preparados para la actividad turística.
- Escasa capacitación en la atención en el turismo receptivo.
- Descapitalización del Agro y Bajo Nivel Tecnológico.
- Uso indiscriminado de agroquímicos en los productos agrícolas.
- Débil política de gestión en el sistema de tratamiento y disposición final de las aguas servidas y residuos sólidos
- Débil representación de la sociedad civil en los espacios de participación: Mesas de Concertación, CCL, Comités de Vigilancia, Juntas Vecinales, Agentes Participantes del Presupuesto Participativo, etc.
- Débil estudio de factibilidad para el puerto mayor de Chancay.
- Escasa participación de las autoridades políticas en los espacios de concertación.
- Poca conciencia cívica, ciudadana, cultura participativa y compromiso político de las autoridades y la sociedad civil.
- Falta de revaloración y reforzamiento de la identidad cultural como provincia, que permita una mejor concientización, necesaria para el desarrollo de la actividad turística.
- Débil concertación entre las instituciones públicas y compromiso por el desarrollo.
- La sociedad civil no ejercita sus derechos ciudadanos.
- Débil articulación entre el gobierno local y regional.
- Débil política de protección ambiental.
- Carencia de servicios básicos en las zonas rurales y urbanas marginales.
- Alto porcentaje de embarazos de adolescentes y violencia sexual.
- Alto porcentaje de desnutrición infantil y malos hábitos alimenticios.
- Incremento de centros de diversión nocturnos informales, prostitución, ETS y VIH Sida.
- Débil sistema de seguridad ciudadana.
- Inadecuado manejo de los programas sociales.
- Escasa oportunidad laboral para profesionales en los sectores públicos y privados.
- Alto porcentaje de informalidad de la propiedad.
- La presencia de Asentamientos Humanos acrecienta el problema de la planificación urbana.

Amenazas:

- Centralismo de la Región en Huacho para realizar diversos tramites y gestiones: salud, SUNAT, Poder Judicial, Ministerio de Trabajo, telefonía, PNP, etc.
- Escasa información a los agricultores por el sector correspondiente.
- No existe una política agraria de protección al productor – agricultor.
- Importación de productos agrícolas.
- Presencia de la minería informal.
- Contaminación ambiental por la actividad minera, agrícola, pesquera, avícola y transporte.
- Tratado de Libre Comercio-TLC
- Potenciales visitantes desconocen y no respetan los recursos turísticos de la cuenca.
- Excesivo tamaño de la flota pesquera que atenta contra la biomasa.
- Persistencia de una praxis centralista del Estado en planificación y presupuesto.
- Descoordinación de parte del Estado y Gobierno Regional en la ejecución de obras.
- Influencia negativa de costumbres ajenas a nuestra realidad.
- Inestabilidad en cargos de confianza en los sectores públicos.

ii) Principales problemas por ejes estratégicos:**Primer Eje Estratégico: Integración territorial, desarrollo urbano y ambiental.****a. Integración vial:**

- Mal estado de las vías rurales, puentes y alcantarillas que hace poco accesible a los distritos, las comunidades y localidades alto andinas
- Maltrato de las vías por aniegos, inundaciones y otros.
- Falta de mantenimiento de la red vial.
- Ausencia de política nacional y regional en el desarrollo de puertos que afecta el Puerto Chancay
- Desarticulación de las vías de los distritos y comunidades con la vía troncal.

b. Desarrollo urbano y rural:

- Crecimiento desordenado de las ciudades por efectos de la migración y la falta de planificación urbanística.
- Ausencia de planificación y catastro urbano y rural.
- Falta de herramientas técnicas normativas para planificar el desarrollo.
- Ausencia de la incorporación de los planes de desarrollo distritales al plan de desarrollo provincial.
- Crecimiento urbano desordenado por migración de la sierra a las ciudades costeras, afectando las áreas agrícolas
- Desconocimiento del patrimonio cultural.
- Lentitud e ineficiente proceso de saneamiento físico legal de las posesiones informales.
- Servicios urbanos deficientes e insuficientes en las ciudades (baja policía, ornato, semáforos, veredas, etc)

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

- Escasos servicios básicos para los asentamientos humanos (luz, agua y desagüe) y carencia de los mismos en las comunidades rurales alto andinas.
- por ausencia de normas que protegen la intangibilidad de tierras agrícolas.

c. Gestión Ambiental y ecológica:

- Escasas áreas verdes en las zonas urbanas, predominando el cemento.
- Deficiente gestión de destino final de residuos sólidos en las ciudades.
- Carencia del Plan Integral de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos a nivel provincial.
- Ausencia de una cultura de conservación y limpieza del medio urbano y rural por parte de la población.
- Contaminación ambiental (deshechos tóxicos, aguas servidas) fábricas pesqueras.
- Contaminación de las áreas agrícolas debido al riego con aguas servidas y por falta de una poza de oxidación.
- Falta de política de conservación de flora y fauna.
- Falta de educación ambiental desde las escuelas
- Existencia de asentamientos mineros que no han elaborado su estudio de impacto ambiental.
- Inadecuada utilización de productos químicos.
- Canales de irrigación de las hidroeléctricas sin seguridad.
- Empresas mineras (Caso 27 de Noviembre) que no cumplen sus gestiones en el Municipio respectivo.

Segundo Eje Estratégico: Desarrollo económico y empleo productivo.

a. Agro exportación y tecnología agrícola:

- Desaprovechamiento del potencial agrícola de la provincia
- Productores de las zonas alto andinas no acceden a programas de capacitaciones en gestión de negocios, asesoría técnica y financiamiento, para cultivos alternativos y tecnología de riego
- Falta de recursos hídricos para riego, principalmente para las zonas alto andinas
- Debilidades en la organización campesina y de productores agrícolas.
- Contaminación ambiental, con el uso de agroquímicos y actividad minera.
- Caminos deficientes en las comunidades rurales, falta de puentes y alcantarillas.
- Acceso al mercado, por los precios y exigencias de la calidad de los productos y competencia con la importación.
- Presencia de intermediarios
- Escaso y poco difundido el control biológico de plagas.

b. Acuicultura y pecuaria:

- Escasa información de nuevas tecnologías de crianza y nuevas especies
- Acuicultura y pecuaria en forma precaria
- Criadores de las zonas alto andinas no acceden a programas de capacitaciones, asesoría técnica y financiamiento, para crianza alternativa y tecnología genética.
- Comercialización deficiente.
- Presencia del intermediario.

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

- Debilidad de la organización.
 - Mentalidad conformista, no emprendedora gestión de negocios.
- c. Promoción de la pequeña y micro empresa:**
- Escasa y deficiente promoción de la pequeña y microempresa en la provincia
 - Escasa y deficiente información de la normatividad y servicios para las pymes.
 - Las Mypes no acceden a financiamiento, a programas de capacitación y tecnología
 - Mypes no organizadas e informales.
 - Desaprovechamiento de las compras estatales.
- d. Promoción y desarrollo del turismo:**
- Promoción del turismo de recreación y ecología no se incentiva
 - Ausencia de política turística para el desarrollo de Huaral.
 - La población no valora los recursos turísticos y la identidad de cada comunidad. Carencia de cultura turística
 - En la provincia no se cuenta registro (inventario) de información sobre los recursos turísticos y naturales (paisajístico, natural, arqueológico, histórico y otros)
 - Carencia de servicios turísticos en las zonas rurales y guías de turismo.
 - Deficiente infraestructura turística y de servicios turísticos.
 - Deficiente infraestructura vial y señalización para el acceso a las zonas turísticas
 - Inseguridad ciudadana.
 - Ausencia de programas de difusión y promoción turística.

Tercer Eje estratégico: Desarrollo social y cultural.

- a. Salud integral y nutrición:**
- Población rural no accede a los servicios de salud oportunamente.
 - Alto índice de desnutrición infantil
 - Hábitos de consumo y cultura alimentaria inadecuada y no se aprovechan los productos alimenticios de la zona,
 - Deficientes e inadecuados programas de asistencia alimentaria
 - Violencia y abandono familiar.
- b. Educación de calidad:**
- Programas educativos inadecuados a las culturas de las comunidades alto andinas.
 - Ausencia de Plan Educativo locales articulado al Plan Regional y nacional.
 - Deficiencia de la infraestructura escolar y de equipamiento escolar, principalmente en las zonas rurales y alto andinas.
 - Docentes con deficiente formación académica, falta de vocación de servicio. y escaso acceso a centros de especialización
 - Carencia de Bibliotecas escolares actualizadas, equipamiento de laboratorios, computación e Internet.
 - Ausencia de áreas de recreación y deporte escolar con prioridad en la infancia.
 - Poco compromiso de los padres de familia en el proceso educativo y vigilancia social.

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

- Presencia de Analfabetismo en las zonas rurales
- Existencia de peligros a los alrededores de los centros educativos (centros de diversión prostíbulos y micro comercializadores de drogas)
- Alumnos de las zonas rurales y alto andinas que asisten a las instituciones educativas sin tomar desayuno.
- Instituciones educativas muy alejadas de los hogares. Los alumnos y las alumnas caminan horas con el riesgo a ser atacados.
- Instituciones educativas con baja población escolar en las zonas alto andinas
- Inseguridad en los caminos.

c. Recreación, cultura y deporte:

- No se cuenta con áreas especiales para la recreación infantil.
- Falta de infraestructura deportiva
- Ausencia de programas que incentiven la creatividad y el desarrollo del arte en sus diversas modalidades

Cuarto Eje Estratégico: Desarrollo institucional con organización y liderazgo.

d. Fortalecimiento de capacidades y gestión local eficiente.

- Insuficiente capacitación de funcionarios y autoridades para el proceso de transferencia de competencias y gestión eficiente
- El gobierno local no promueve los espacios para el desarrollo integral de los ciudadanos, por lo siguiente se carece de liderazgos y gestión democrática
- Ausencia del Estado en las zonas rurales y alto andinas de la provincia (Abandono institucional en el aspecto económico, político y social)
- Carencia de profesionales idóneos y especializados en los puntos clave de la gestión pública
- Poca voluntad política para articular jornadas de capacitaciones para la población en las zonas alto andinas.
- Inadecuada distribución y difusión de la información pública en las zonas alto andinas

e. Desarrollo de las organizaciones sociales.

- Falta de interés de las organizaciones sociales e integración al proceso de desarrollo local.
- Falta de apoyo a las juntas vecinales.
- Desinterés y poca participación de las diferentes organizaciones.
- Motivación e integración en las distintas organizaciones sociales.
- Desconocimiento para realizar gestiones
- Desarticulación entre organizaciones.
- Dirigentes no capacitados y sin liderazgo.

f. Desarrollo del liderazgo democrático y solidario.

- Falta fortalecer el liderazgo
- Pocas oportunidades para el desarrollo de liderazgos.
- Carencia de espacios para el desarrollo de liderazgos desde la infancia.

4) VISIÓN COMPARTIDA

a) Visión de Desarrollo de Huaral al 2021 :

La Provincia de Huaral está ubicada estratégicamente en la cuenca del río Chancay, integrada con óptima red vial con todos sus distritos e interconectado desde el Puerto de Chancay con la Región Pasco y la Selva, con crecimiento urbano y rural ordenado y planificado.

Somos una provincia, con productores organizados y asociados, líder en producción y exportación agropecuaria, industrial, minero y pesquero con enfoque de economía sostenible, ecológicamente sustentable, con infraestructura de riego adecuado y tecnificado. Con pequeñas y micro empresas generando empleo, articulado al corredor turístico del Norte Chico y Centro.

Somos una comunidad inclusiva con equidad de género e identidad, que accedemos en la costa y en la sierra, a servicios de salud y educación de calidad, saneamiento básico y seguridad ciudadana; privilegiando a nuestros niños, niñas y jóvenes, con y sin discapacidad, con alimentación segura, recreación y deporte. Se ha erradicado el analfabetismo y desminuido significativamente la pobreza.

Los ciudadanos y ciudadanas ejercemos nuestros derechos y deberes, participamos en la gestión del desarrollo local, desde los municipios escolares, con organizaciones e instituciones fortalecidas, con liderazgos participativos, democráticos y solidarios.

El gobierno local, las instituciones, sus autoridades y la sociedad civil organizada, promueven el desarrollo humano de la provincia, con un sistema de planificación concertada y cumpliendo los acuerdos del presupuesto participativo, con una gestión eficiente, eficaz y transparente, accediendo a la cooperación nacional e internacional.

b) Declaración de Valores

Los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Huaral, asumimos el compromiso de promover el desarrollo de nuestra provincia en base a los siguientes principios y valores:

- Respeto y tolerancia de las diferencias
- Inclusión
- Equidad
- Igualdad de oportunidades para todos
- Solidaridad
- Reciprocidad
- Transparencia
- Democracia Participativa
- Eficiencia y eficacia
- Subsidiaridad

5 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

5.1 Objetivos Estratégicos

Primer Eje Estratégico: Integración territorial, desarrollo urbano y ambiental.

Objetivos Estratégicos:

1. Integración vial y portuaria
2. Desarrollo urbano y rural.
3. Gestión Ambiental y ecológica.

Segundo Eje Estratégico: Desarrollo económico y empleo productivo.

Objetivos Estratégicos:

1. Agro exportación y tecnología agrícola
2. Acuicultura y pecuaria.
3. Promoción de la pequeña y micro empresa.
4. Promoción y desarrollo del turismo

Tercer Eje estratégico: Desarrollo social y cultural.

Objetivos Estratégicos:

1. Salud integral y nutrición.
2. Educación de calidad.
3. Recreación, cultura y deporte.

Cuarto Eje Estratégico: Desarrollo institucional con liderazgo, ética y gobernabilidad.

Objetivos Estratégicos:

1. Fortalecimiento de capacidades y gestión local eficiente.
2. Desarrollo de las organizaciones sociales.
3. Desarrollo del liderazgo democrático y solidario.

5.2 Objetivos Estratégicos y sus Indicadores

Ejes Temáticos	Objetivos Estratégicos	Indicadores que permita medir el progreso de cada objetivo
Integración Territorial, desarrollo urbano y ambiental	Integración vial y portuaria	<ul style="list-style-type: none"> • N° de comunidades y pueblos con articulación vial. • Capacidad instalada portuaria
	Desarrollo Urbano y Rural	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento planificado con ordenamiento territorial y gestión de riesgos • Sistema de Planeamiento instalado
	Gestión Ambiental y Ecológica	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de deforestación • Índice de gestión de residuos sólidos • Cobertura de servicio de agua potable. • Cobertura de servicio de desagüe • Plan de Desarrollo Ambiental.
Desarrollo económico y empleo productivo.	Agro exportación y tecnología agrícola	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de aporte al crecimiento del PBI provincial • Tasa de desempleo
	Acuicultura y pecuaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de aporte al crecimiento del PBI provincial • Tasa de desempleo
	Promoción de la pequeña y micro empresa.	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de aporte al crecimiento del PBI provincial • Tasa de desempleo
	Promoción y desarrollo del turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de aporte al crecimiento del PBI provincial • Tasa de desempleo
Desarrollo social y cultural	Salud integral y nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de morbilidad general. • Tasa de desnutrición infantil. • Incidencia de la pobreza extrema.
	Educación de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de desarrollo educativo inicial, primario y secundario. • Índice de desarrollo educativo técnico productivo
	Recreación, cultura y deporte.	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de atención en servicios comunales. • Índices del crecimiento de la creatividad y éxitos deportivos
Desarrollo institucional con liderazgo, ética y gobernabilidad	Fortalecimiento de capacidades y gestión local eficiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de gobernabilidad y buen gobierno.
	Desarrollo de las organizaciones sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de crecimiento de la participación con responsabilidad ciudadana
	Desarrollo del liderazgo democrático y solidario.	<ul style="list-style-type: none"> • .Sistema de participación ciudadana

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***5.3 Estrategias de Desarrollo****EJE: Integración Territorial, desarrollo urbano y ambiental**

OBJETIVO ESTRATEGICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<i>Integración vial y portuaria</i> <i>Promover la integración de los distritos de la provincia, articulados con los ejes viales de la Panamericana Norte, la transversal Huaral – Acos - Antajirca y el Puerto de Chancay.</i>	Ubicación geográfica estratégica de la provincia de Huaral para la integración vial y portuaria.	<p>La red vial carece de condiciones adecuadas para la integración territorial de la provincia.</p> <p>Puentes en malas condiciones y con escasa capacidad de carga.</p> <p>Aprovechamiento inadecuado de los recursos para la sostenibilidad del desarrollo territorial</p>
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>Sistema de comunicación satelital existente</p> <p>Integración vial provincial, regional, nacional e internacional.(Panamericana norte)</p> <p>Red vial Huaral – Acos – Antajirca.</p> <p>Presencia de universidades en la Región.</p>	Fenómenos naturales.
ESTRATEGIAS		
<p>Gestionar ante el Gobierno Central para la continuidad de la red vial Acos – Antajirca</p> <p>Formular el Plan Vial Provincial.</p> <p>Formular Plan de acondicionamiento territorial.</p> <p>Mejoramiento y mantenimiento permanente de la red vial con participación de las comunidades rurales y empresas de transportes.</p> <p>Elaboración de proyectos de vías de acceso a los distritos y sus comunidades.</p> <p>Educación y sensibilización para el cuidado y conservación de las vías, principalmente a los agricultores.</p> <p>Delimitación definitiva de los linderos de los distritos y de la provincia.</p> <p>Señalización de las vías de carretera.</p> <p>Promover la inversión privada para la inversión para operativizar el Puerto de Chancay.</p> <p>Convenio con las universidades</p>		

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

OBJETIVO ESTRATEGICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Desarrollo urbano y Rural</p> <p><i>Promover el planeamiento de acondicionamiento territorial, de desarrollo rural y urbano, que permita un crecimiento ordenado y orientado a una gestión de riesgos en caso de sismo u otro fenómeno natural.</i></p>	<p>Catastro urbano del distrito de Huaral en ejecución</p> <p>Huaral tiene profesionales</p>	<p>Profesionales, sociedad civil y planes aún dispersos</p> <p>Ausencia de Plan de ordenamiento territorial en función de la cuenca</p> <p>Desconocimiento de la demarcación territorial provincial y distrital</p> <p>Desconocimiento del patrimonio cultural.</p> <p>Desarticulación de Planes de desarrollo distritales.</p>
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>Existencia de terrenos eriazos para habilitar con fines de expansión urbana y agrícola.</p> <p>Existencia de terrenos de cultivo</p>	<p>Migración rural a las zonas urbanas.</p> <p>Expansión urbana desordenada en terrenos no habilitados.</p>
ESTRATEGIAS		
<p>Crear un Centro de Planeamiento Estratégico Local, orientado al acondicionamiento territorial, con enfoque de cuenca y Plan Provincial de gestión de riesgos.</p> <p>Planificación y normatividad de desarrollo rural y urbano, para un crecimiento ordenado y planificado.</p> <p>Articulación de Planes de desarrollo: locales, provincial y regional</p> <p>Desarrollo de un Proyecto de Demarcación Territorial provincial.</p> <p>Saneamiento físico legal de las posesiones informales, urbanos y rurales.</p> <p>Promover y fortalecer las áreas protegidas, para su conservación y uso sustentable de los recursos naturales y paisajistas.</p> <p>Promover la consolidación de los centros poblados con acceso a vías, servicios básicos y áreas verdes.</p> <p>Promover la construcción de viviendas en las zonas rurales con adobes sismorresistentes.</p> <p>Extender el servicio de electrificación a las zonas rurales de la provincia.</p> <p>Ordenamiento vehicular en la provincia para un sistema de transportes seguro y responsable.</p>		

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

OBJETIVO ESTRATEGICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Gestión ambiental y Ecológica</p> <p><i>Contribuir a la conservación, protección del Medio Ambiente y uso racional de los recursos naturales.</i></p>	<p>Recursos naturales : Microclimas, fuentes hídricas Recursos humanos</p> <p>Huaral está ubicada en cuenca estratégica</p>	<p>Carencia del manejo integral del ecosistema Carencia de políticas locales de gestión ambiental Carencia de una política del agua</p>
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>Existencia de una corriente concientizadora a partir del “Calentamiento global”</p>	<p>Proliferación de mineras informales – ausencia de estudios de impacto ambiental Débil conciencia del manejo del medio ambiente, de parte del poblador urbano y rural.</p>
ESTRATEGIAS		
<p>Exigir a las empresas y compañías mineras Responsabilidad Social y sus PAMAS</p> <p>Manejo estratégico de residuos sólidos</p> <p>Programa integral de tratamiento de las aguas servidas para uso agrícola</p> <p>Sistema de almacenamiento y protección de las reservas de agua.</p> <p>Autoridad autónoma del Agua y del medio ambiente en la Cuenca Huaral – Chancay.</p> <p>Descontaminación de los recursos hídricos del valle de Huaral</p> <p>Reducción de la erosión de los suelos, por medio de la construcción de terrazas y reforestación.</p> <p>Programa de Educación Ambiental.</p> <p>Tratamiento enzimático de los residuos sólidos para uso agrícola.</p> <p>Incorporar en el currículo escolar la Educación Ambiental</p>		

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***EJE: Desarrollo Económico y empleo productivo**

OBJETIVO ESTRATEGICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Agro exportación y tecnología agrícola <i>Impulsar la promoción de las actividades agrícolas orientadas a la exportación, incorporando nuevas tecnologías, mejorando las capacidades y fomentando la inversión pública y privada.</i></p> <p><i>Promover el manejo responsable de las actividades productivas con racionalidad ambiental.</i></p>	<p>Presencia de Estación Experimental DONOSO</p> <p>Tierras fértiles con disponibilidad de agua todo el año</p> <p>Plantas procesadoras de cultivo de exportación que se produce en el valle</p> <p>Infraestructura vial costera, accesible al mercado</p>	<p>Infraestructura de riego inadecuada</p> <p>Deforestación, Alta contaminación ambiental</p> <p>Ausencia de planificación agrícola y de centro de información agrícola eficaz</p> <p>Maltrato de carreteras internas</p> <p>Ausencia de política local de fomento para la integración y el desarrollo productivo</p> <p>Escasa organización y formalización de las actividades productivas y comerciales</p> <p>Ausencia de capacitación en manejo de tecnologías productivas y de gestión</p> <p>Ausencia de estrategias y organización de productores para acceder al mercado</p> <p>Escaso valor agregado a los productos agrícolas y pecuarios</p> <p>Saneamiento físico legal de las propiedades</p>
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>Diversidad climática</p> <p>TLC como oportunidad para nuestros productos</p> <p>Cercanía al mercado limeño.</p> <p>Cercanía al puerto y aeropuerto</p> <p>Crecimiento de la inversión privada</p>	<p>Cambios climáticos</p> <p>Ausencia de Programa del Gobierno para la reconversión de cultivo frente al TLC</p> <p>Contaminación ambiental por minería informal</p> <p>Carencia de recursos para inversión</p> <p>Carencia de política de gobierno para la preservación de los recursos hídricos</p>
ESTRATEGIAS		
<p>Promover la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local, definiendo la vocación económica de la provincia.</p> <p>Promover el desarrollo integral de la Cuenca Huaral – Chancay.</p> <p>Desarrollar proyectos de forestación y reforestación de la cuenca y sub cuencas.</p> <p>Crear una autoridad autónoma de gestión del recurso hídrico de la provincia, para la formulación y ejecución de proyectos de manejo de la cuenca.</p> <p>Fortalecimiento de las organizaciones de productores y su articulación al plan de desarrollo económico local y desde este espacio promover la tecnificación de la agricultura, articulación a los mercados.</p> <p>Fomentar el acceso de información de mercados, sistemas de comercialización y acceso al sistema financiero.</p> <p>Fomentar el desarrollo de Tecnologías para dar valor agregado a los productos.</p>		

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

OBJETIVO ESTRATEGICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Acuicultura y pecuaria. <i>Impulsar la promoción de las actividades pecuarias alternativas articuladas al mercado local, nacional e internacional con estándares de calidad para la exportación.</i>	Presencia de Estación Experimental DONOSO Tierras fértiles y con disponibilidad de agua todo el año Infraestructura vial costera, adecuada accesible al mercado Diversidad cultural, vivencial, gastronómica favorable para el turismo	Deforestación contaminación ambiental Ausencia de planificación pecuaria. Rol del gobierno local poco promotor de la actividad económica de la provincia Maltrato de carreteras internas Ausencia de capacitación en manejo de tecnologías productivas y de gestión Ausencia de estrategias y organización de productores para acceder al mercado nacional y regional Escaso valor agregado a los productos agrícolas y pecuarios
	OPORTUNIDADES Diversidad climática TLC como oportunidad para vender nuestros productos Cercanía al mercado limeño. Cercanía a puerto y aeropuerto Promoción turística a nivel nacional e internacional Incremento de disponibilidad de recursos económicos a nivel del Gobierno Regional y Gobierno Nacional / Crecimiento económico nacional Crecimiento de la inversión privada	AMENAZAS Cambios climáticos Ausencia de Programa del Gobierno frente al TLC Contaminación ambiental Carencia de recursos para inversión.
ESTRATEGIAS		
Promover la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local, definiendo la vocación económica de la provincia Desarrollar proyectos de forestación y reforestación de la cuenca y sub cuencas que propicie un clima adecuado para la actividad pecuaria u acuífera. Crear una autoridad autónoma de gestión del recurso hídrico de la provincia, para la formulación y ejecución de proyectos de manejo de la cuenca. Fortalecimiento de las organizaciones de productores pecuarios y su articulación al plan de desarrollo económico local y desde espacio promover la tecnificación de la actividad pecuaria y acuífera, articulada a los mercados. Fomentar el acceso de información de mercados, sistemas de comercialización y acceso al sistema financiero.\n Fomentar el desarrollo de Tecnologías para dar valor agregado a los productos. Promover ferias regionales articuladas al eje transversal Pasco – Chancay.		

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

OBJETIVO ESTRATEGICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Promoción de la pequeña y micro empresa.</p> <p><i>Fomentar el crecimiento de la pequeña y micro empresa en la provincia, como fuente de trabajo y empleo digno,</i></p>	Plantas procesadoras de cultivo de exportación que se produce en el valle Diversidad cultural, vivencial, gastronómica favorable para el turismo Presencia de empresas industriales sólidas en la provincia Microempresas en crecimiento	Rol del gobierno local poco promotor de la actividad económica de la provincia Crecimiento desordenado de la ciudad Ausencia de política local de fomento para la integración y el desarrollo productivo Escasa organización y formalización Escaso valor agregado a los productos agrícolas y pecuarios Saneamiento físico legal de las propiedades
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	Diversidad climática Promoción al desarrollo económico desde el gobierno regional y gobierno nacional. Promoción turística a nivel nacional e internacional Crecimiento económico nacional Crecimiento de la inversión privada	Cambios climáticos Ausencia de Programa del Gobierno para la promoción de las MYPES frente al TLC Contaminación ambiental Carencia de recursos para inversión
ESTRATEGIAS		
<p>Crear el Consejo Económico Local para promover el desarrollo de las pequeñas y micro empresas</p> <p>Fomentar Créditos y Microcréditos</p> <p>Auspiciar la participación de la inversión privada para la promoción de la pequeña y micro empresa.</p> <p>Desarrollo de programas para el fortalecimiento y formalización de la MYPES.</p> <p>Implementar una oficina municipal de Promoción y asesoría de Mypes y promoción del empleo.</p> <p>Promover ferias por líneas de producción.</p> <p>Promover la organización de consorcios de pequeños y micro empresarios, para aprovechar óptimamente las capacidades locales, capacitaciones, tecnificación, financiamiento y acceso al mercado.</p>		

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

OBJETIVO ESTRATEGICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Promoción y desarrollo del turismo <i>Promover la consolidación del corredor turístico de Huaral articulado en el norte chico y al eje transversal Chancay – Pucallpa.</i></p>	<p>Infraestructura vial costera, adecuada accesible al mercado Diversidad cultural, vivencial, gastronómica favorable para el turismo Microempresas en crecimiento</p>	<p>Deforestación Alta contaminación ambiental Rol del gobierno local poco promotor de la actividad económica de la provincia Maltrato de carreteras internas Crecimiento desordenado de la ciudad Escasa organización y formalización de las actividades productivas y comerciales Escaso valor agregado a los productos agrícolas y pecuarios. Escasa valoración de los recursos culturales, paisajes y arqueológicos.</p>
	<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Diversidad climática Cercanía al mercado limeño. Cercanía al puerto y aeropuerto Promoción al desarrollo económico desde el gobierno regional y gobierno nacional. Promoción turística a nivel nacional e internacional Incremento de disponibilidad de recursos económicos a nivel del Gobierno Regional y Gobierno Nacional / Crecimiento económico nacional Crecimiento de la inversión privada</p>	<p>AMENAZAS</p> <p>Cambios climáticos Carencia de políticas pública de promoción del turismo local y de las potencialidades turísticas del valle. Contaminación ambiental Carencia de recursos de inversión para el turismo.</p>
<p>ESTRATEGIAS</p> <p>Levantamiento de inventario de potencialidades turísticas y servicios turísticos. Crear los ejes turísticos y articular al corredor del norte chico y centro. Fortalecer la organización de operadores turísticos. Planificación del desarrollo turístico de la provincia de Huaral. Promover la elaboración y desarrollo de Planes de Manejo y/o Estratégico, del patrimonio cultural, paisajístico y natural de la provincia. Promover la inversión privada en infraestructura turística, transporte, cadenas hoteleras, gastronómicas y guías de turismo. Fortalecer la Cámara de Turismo de la Provincia. Incorporar en la Currícula escolar la educación turística. Fortalecer la Semana Turística de Huaral, Promover ferias y eventos turísticos. Crear Centros Culturales y Museos. Promover la artesanía local.</p>		

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***EJE: Desarrollo Social y Cultural**

OBJETIVO ESTRATEGICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Salud Integral y Nutrición <i>Promover la salud integral de la población de la provincia, con políticas locales preventivas, aprovechando adecuadamente los recursos locales, con población infantil sanos y bien alimentados</i>	Existencia de 2 hospitales en Huaral y Chancay. Existencia de establecimientos de salud en zonas urbano marginales Existencia de profesionales capacitados Potencial agropecuario. Clima saludable.	Alto porcentaje de desnutrición infantil Elevada morbilidad de enfermedades diarreicas y respiratorias Servicio deficiente de EsSalud Escasa participación ciudadana Incremento de la violencia
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	Normatividad proceso del presupuesto participativo Incorporación del tema de infancia en el presupuesto público Meta para la disminución de la desnutrición crónica infantil Descentralización Seguro Integral de Salud Personal de salud con vocación de servicio.	Medios de comunicación no contribuyen con estilos de vida saludables Migración Programas de gobierno cambiantes
ESTRATEGIAS		
<p>Articular y concertar programas entre el sector educación y el sector Salud, para promover prácticas saludables, alimentación sana, balanceada y nutritiva y desarrollar actividades periódicas de control de niño sano.</p> <p>Promover campañas de sensibilización para el consumo de productos locales de gran aporte calórico proteico, realizando concursos de platos.</p> <p>Fortalecer los programas de complementación alimenticia con acciones de prevención y desarrollo de habilidades productivas.</p> <p>Desarrollar políticas locales de promoción de comunidades saludables y hogares saludables.</p> <p>Fortalecer el consejo local de salud y los espacios concertados de salud.</p>		

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

OBJETIVO ESTRATEGICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Educación con Valores y de Calidad <i>Promover la calidad educativa en la provincia de Huaral, con principios emprendedores y con práctica de valores, desarrollando talentos comprometidos con el desarrollo integral, económico productivo y ambiental</i>	Descentralización educativa Existencia de todos los niveles educativos Grupo de docentes con estudio de Postgrado Docentes con espíritu de superación.	Carencia de servicios básicos en las escuelas rurales Alto porcentaje de analfabetismo rural Deserción escolar Existencia de docentes rehaceos a la capacitación Constantes cambios en la gestión educativa (DREL y UGEL) Baja autoestima en muchos maestros No se cuenta con Seguro Integral Escolar Ausencia de política de promoción cultural
	OPORTUNIDADES Cercanía a la ciudad de Lima, con grandes centros de formación profesional. Tecnología e informática accesible a la población escolar La Globalización de los conocimientos. El desarrollo de la tecnología. Las tendencias de protección al medio ambiente y ecología. Acervo histórico cultural importante para la formación cultural de los alumnos.	AMENAZAS Bajo presupuesto del sector Autoridades poco comprometidos para promover mayor inversión en la educación Bajo nivel de formación académica y pedagógica de los docentes. Magisterio politizado. Geografía accidentada Programas televisivos dañinos para los niños, Cabinas de Internet sin protección para la infancia.
ESTRATEGIAS Promover programas de incentivos para el desarrollo de una educación innovadora, de proyectos productivos con valor agregado, desde las escuelas. Concertar programas de capacitación y especialización de docentes, con la dirección regional de educación, las universidades y la cooperación internacional. Erradicar el analfabetismo en adultos con capacitación técnico productivo y de generación de ingresos, desarrollando habilidades ocupacionales y productivas. Promover y fortalecer el rol de las APAFAS en la vigilancia para la calidad educativa. Mejorar la infraestructura, equipamiento, bibliotecas y materiales didácticos de las instituciones educativas. Crear un fondo de becas para estudiantes rurales de gran talento, para dar oportunidad de desarrollarse. Fortalecer las redes educativas y articular al desarrollo de capacidades metodológicas, promoviendo círculos virtuosos de mejora continua del profesorado. Facilitar viviendas para los maestros rurales, en alianza con las comunidades campesinas.		

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

OBJETIVO ESTRATEGICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Recreación, cultura y deporte <i>Impulsar el la población el conocimiento e identificación de su cultura Huaralina, fomentando la creación y recreación cultural, artística y literaria, así como desarrollar el deporte como estilo de vida saludable.</i></p>	<p>Se cuenta con campos y lozas deportivas Se cuenta con promotores culturales Existencia de talleres culturales Se cuenta con áreas geográficas aún disponibles. Actividades culturales y deportivas de Huaral</p>	<p>Escaso apoyo del gobierno local para fomentar el deporte y la recreación Se carece de un proyecto educativo y cultural en la provincia. Población con pobre hábito de lectura. Población televidente compulsiva. Débil identidad cultural Huaralina.</p>
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>Participación activa de alumnos y docentes en actividades deportivas y culturales Acervo cultural histórico, costumbrista del país y región. Somos un país multiétnico, pluricultural, multilingüe y rico en danzas y expresiones culturales, admirados en el mundo.</p>	<p>Inexistencia de lugares recreativos Proliferación de discotecas, night club. Programas de televisión que atenta la cultura nacional. Figuras deportivas, con conductas que dan mal ejemplo a la juventud. El estado no fomenta el seguro para los grandes baluartes de la cultura nacional.</p>
ESTRATEGIAS		
<p>Creación de un centro de promoción cultural, articulado a la municipalidad y al sistema educativo provincial (Casa de la Cultura, Museo, Escuela de Bellas Artes, conservatorio provincial)</p> <p>Fomento de la creatividad cultural, con fondos de cooperación y auspicios de la empresa privada para incentivar talentos artísticos culturales.</p> <p>Promover festivales artísticos culturales y deportivos, creando premios y marcas provinciales, promoviendo el deporte competitivo. Promover el deporte de aventura como medio de promoción cultural y turística.</p> <p>Fomentar centros de recreación y sano esparcimiento, complejos deportivos y centros de calificación deportiva.</p>		

*Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora***EJE: Desarrollo Institucional con Liderazgo, Ética y Gobernabilidad**

OBJETIVO ESTRATEGICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fortalecimiento de capacidades y gestión local eficiente.</p> <p><i>Promover el desarrollo de capacidades para una gestión moderna, eficiente y transparente, en el marco del proceso de descentralización, modernización del estado con participación ciudadana.</i></p>	<p>Incorporación de proyecto de desarrollo de capacidades en el presupuesto participativo 2008</p> <p>Partida económica para programas sociales</p> <p>Voluntad política del gobierno local para la participación ciudadana.</p> <p>Recursos Humanos capacitados y con voluntad de calificación</p> <p>Voluntad del gobierno local para realizar convenios.</p> <p>Voluntad Política para una gestión transparente.</p>	<p>Escasa capacitación de los gobiernos locales, funcionarios y sociedad civil sobre temas relacionados a estos objetivos estratégicos.</p> <p>Liderazgo concertador del gobierno local.</p> <p>Presencia de funcionarios burocráticos y con poca voluntad para desarrollarse.</p> <p>Carencia de equipo de planeamiento y formulación de proyectos SNIP.</p>
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>Incremento de ingresos en el gobierno local y regional</p> <p>Presencia de ONG e Iniciativas de Concertación para apoyo a las municipalidades: Mesa de Concertación, REMURPE, Red Perú.</p> <p>Reforma del Estado en materia de gobiernos locales, que promueven la descentralización, mancomunidades e incremento de recursos de inversión y el SNIP.</p>	<p>Escaso respeto de los comunicadores sociales alas instituciones publicas y organizaciones sociales</p> <p>Discontinuidad de los proyectos iniciados en la gestión anterior.</p> <p>Discontinuidad del proceso de descentralización y regionalización, prevaleciendo el centralismo.</p>
ESTRATEGIAS		
<p>Formulación del Plan Estratégico Institucional con la participación y compromiso de las gerencias, funcionarios y sociedad civil.</p> <p>Formulación del Plan de desarrollo de capacidades, para una gestión pública eficiente y moderna.</p> <p>Promover un Centro de Planificación Estratégica Provincial y de formulación de proyectos de inversión Pública, con participación de las entidades especializadas, colegios profesionales, ONGs, Universidades.</p> <p>Promover un sistema de incentivos por desempeño en base a la meritocracia.</p> <p>Modernizar la gestión pública local, informatizada y acceso libre a la información pública.</p> <p>Gestión Pública transparente,</p>		

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

OBJETIVO ESTRATEGICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Desarrollo de las organizaciones sociales <i>Promover un sistema de participación ciudadana organizada, fortaleciendo la organización, mecanismos de participación, espacios de diálogo y toda de decisiones concertadas para el desarrollo de la provincia</i>	Voluntad política del gobierno local para la participación ciudadana Voluntad y participación de las organizaciones sociales en los procesos participativos de la provincia Presencia de organizaciones juveniles y participación en el presupuesto participativo. Existencia del RUOS provincial.	Escasa capacitación de las Organizaciones Sociales Politización de las organizaciones sociales de base Carencia de valores en la población Escasa integración entre las OSB Inoperatividad del Registro Único de Organizaciones Sociales. Pocas organizaciones formalizadas.
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	Presencia de las ONGs, sociedad civil y la municipalidad para el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base y el desarrollo social Incremento de ingresos en el gobierno local y regional	Incumplimiento de los acuerdos por los gobiernos locales. Poca importancia a las organizaciones de la sociedad civil Desinformación desde los medios de comunicación.
ESTRATEGIAS		
<p>Construir un sistema de participación ciudadana, en la gestión pública.</p> <p>Fortalecimiento de las organizaciones sociales y promoción de organizaciones de segundo nivel, redes sociales, gremios, comunidades campesinas y productores.</p> <p>Actualización y operatividad del Registro Único de Organizaciones sociales. RUOS Provincial Incorporar a las organizaciones juveniles, infantiles y de adolescentes al sistema de participación ciudadana.</p> <p>Fortalecer los espacios de dialogo y concertación articulando a las instituciones del estado y Sociedad Civil.</p> <p>Difundir y ampliar los mecanismos de participación ciudadana y de acceso a la información pública mediante los portales de transparencia, revistas de difusión y otros medios accesibles.</p>		

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

OBJETIVO ESTRATEGICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Desarrollo del liderazgo democrático y solidario</p> <p>Promover nuevos liderazgos, informados, con criticidad objetiva, corporativo, mente amplia y concertador.</p> <p>Incorporar nuevos liderazgos en los procesos participativos, dando formación política integral para fomentar el desarrollo de la democracia.</p>	<p>Incorporación de proyecto de desarrollo de capacidades en el presupuesto participativo 2008</p> <p>Voluntad política del gobierno local para la participación ciudadana</p> <p>Se ha iniciado un liderazgo ciudadano</p>	<p>Carencia de valores en la población</p> <p>Poca responsabilidad de la población para capacitaciones</p> <p>Liderazgo de las organizaciones sociales</p> <p>Se ven a los líderes políticos sólo en las campañas electorales.</p> <p>Conflictos y guerra sucia, desde los medios para desprestigiar a los líderes emergentes.</p> <p>Líderes poco representativos, con visión caudillista y autócrata.</p> <p>Carencia de la formación de liderazgos desde las escuelas</p>
	<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Actitud de concertación de las ONGs, sociedad civil y la municipalidad para el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base y el desarrollo social</p> <p>Incremento de ingresos en el gobierno local y regional</p>	<p>AMENAZAS</p> <p>Desprestigio del liderazgo político y dirigenciales por la corrupción y falta de honestidad.</p> <p>Medios de comunicación resaltan más a los corruptos, delincuentes, estafadores y asesinos.</p> <p>Fuga de talentos</p> <p>En las escuelas se premian al plagio, al sobón y bonito.</p>
ESTRATEGIAS		
<p>Creación de escuela de líderes</p> <p>Promover el liderazgo desde las escuelas, las organizaciones.</p> <p>Desarrollar programas de formación de líderes de manera descentralizada dando oportunidad de formación a las poblaciones rurales y de la sierra.</p> <p>Desarrollar un sistema de participación política, involucrando a los partidos políticos y movimientos locales, para el desarrollo de seminarios, cursos multipartidarias, alentado el debate público y alturado de temas locales.</p>		

6 PROYECTOS ESTRATEGICOS

Eje estratégico: Integración Territorial, desarrollo urbano y ambiental
<p>Objetivo estratégico: Integración vial y portuaria</p> <p><i>Promover la integración de los distritos de la provincia, articulados con los ejes viales de la Panamericana Norte, la transversal Huaral – Acos - Antajirca y el Puerto de Chancay</i></p>
Proyectos estratégicos:
<ol style="list-style-type: none"> 1) Plan Estratégico Vial Provincial. 2) Plan estratégico de acondicionamiento territorial. 3) Construcción carretera troncal vial Acos - Antajirca 4) Consolidación de la red vial con las comunidades rurales. 5) Ampliación de la capacidad operativa del Puerto de Chancay. 6) Proyecto de Demarcación Territorial de la Provincia y sus distritos

Eje estratégico: Integración Territorial, desarrollo urbano y ambiental
<p>Objetivo estratégico: Desarrollo urbano y Rural</p> <p><i>Promover el planeamiento de acondicionamiento territorial, de desarrollo rural y urbano, que permita un crecimiento ordenado y orientado a una gestión de riesgos en caso de sismo u otro fenómeno natural</i></p>
Proyectos estratégicos:
<ol style="list-style-type: none"> 1) Centro de Planeamiento Estratégico Local. 2) Plan Estratégico de desarrollo rural y urbano. 3) Saneamiento físico legal de los predios urbanos y rústicos. 4) Áreas protegidas, para su conservación y uso sustentable de los recursos naturales y paisajistas. 5) Consolidación urbana de Huaral 6) Plan Estratégico de Prevención de Riesgos 7) Electrificación a las zonas rurales de la provincia.

Eje estratégico: Integración Territorial, desarrollo urbano y ambiental
<p>Objetivo estratégico: Gestión ambiental y Ecológica</p> <p><i>Contribuir a la conservación, protección del Medio Ambiente y uso racional de los recursos naturales</i></p> <p>Visión: Huaral, una provincia saludable y respetuosa del medio ambiente</p>
Proyectos estratégicos:
<ol style="list-style-type: none"> 1) Planta de tratamiento y reciclaje de residuos sólidos 2) Programa integral de tratamiento de las aguas servidas para uso agrícola 3) Sistema de almacenamiento y protección de las reservas de agua. 4) Forestación y reforestación del valle de Chancay 5) Descontaminación del río Chancay. 6) Reforestación de la Reserva Nacional de Lachay, con árbol de TARA como producto exportable 7) Construcción de terrazas y andenes 8) Tratamiento enzimático de los residuos sólidos para uso agrícola. Planta de producción de abono orgánico. 9) Programa a nivel provincial de expansión y mejoramiento de agua potable 10) Programa de construcción de rellenos sanitarios 11) Programa de reciclaje y reutilización de residuos 12) Programa de Educación Ambiental en instituciones educativas de todos los niveles y para la comunidad. 13) Plan estratégico de prevención y control de quema de pastos e incendios forestales 14) Proyecto de recuperación del ambiente litoral marino de la bahía Chancay 15) Implementación de Programa de Ecoturismo sostenible con incidencia en la bahía de Chancay 16) Proyecto de implementación de un sistema de monitoreo con la participación de instituciones gubernamentales y privadas. 17) Programa de revisión de los PAMAS, en coordinación con los sectores 18) Programa de promoción de Municipios Saludables 19) Programa de promoción de agricultura ecológica 20) Proyecto de aprovechamiento sostenible de la agro diversidad 21) Proyecto para obtener certificación de "Distrito ambiental y saludable" en los distritos de la provincia de Huaral

Eje estratégico: Desarrollo Económico y empleo productivo
<p>Objetivo estratégico: Agro exportación y tecnología agrícola <i>Impulsar la promoción de las actividades agrícolas orientadas a la exportación, incorporando nuevas tecnologías, mejorando las capacidades y fomentando la inversión pública y privada.</i></p> <p><i>Promover el manejo responsable de las actividades productivas con racionalidad ambiental.</i></p>
Proyectos estratégicos:
<ol style="list-style-type: none"> 1) Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local, definiendo la vocación económica de la provincia. 2) Caja Municipal de fomento de la agro exportación. 3) Modernización de cultivos y tecnificar el sistema de riego 4) Fortalecimiento de las organizaciones de productores y su articulación al plan de desarrollo económico local y desde este espacio promover la tecnificación de la agricultura, articulación a los mercados 5) Fomento del desarrollo de Tecnologías para dar valor agregado a los productos. 6) Fomentar la Inversión privada 7) Fomento para la mejora de la tecnología y genética de productos altoandinos (ahuaymanto, quinua, chuño, cañigua, Quihuicha, maca, etc) 8) Feria Regional de Agro exportación.

Eje estratégico: Desarrollo Económico y empleo productivo
<p>Objetivo estratégico: Acuicultura y pecuaria. <i>Impulsar la promoción de las actividades pecuarias alternativas articuladas al mercado local, nacional e internacional con estándares de calidad para la exportación.</i></p>
Proyectos estratégicos:
<ol style="list-style-type: none"> 1) Promoción de Piscigranjas comunales y centros de producción maricultura. 2) Modernización de los centros de producción de lácteos. 3) Mejora de pastizales. 4) Promoción de la crianza y explotación de la lana en las comunidades alto andinas. 5) Mejora genética de la ganadería 6) Fomento para la mejora tecnológica y genética de la crianza de cuyes

Eje estratégico: Desarrollo Económico y empleo productivo
<p>Objetivo estratégico: Promoción de la pequeña y micro empresa.</p> <p><i>Fomentar el crecimiento de la pequeña y micro empresa en la provincia, como fuente de trabajo y empleo digno</i></p>
Proyectos estratégicos:
<ol style="list-style-type: none"> 1) Crear el Consejo Económico Local para promover el desarrollo de las pequeñas y micro empresas 2) Caja Municipal de Fomento de la Microempresa 3) Programas para el fortalecimiento y formalización de la MYPES. 4) Oficina municipal de Promoción y asesoría de Mypes y promoción del empleo. 5) Construcción de un Campo Ferial regional. 6) Centro de capacitación y promoción empresarial

Eje estratégico: Desarrollo Económico y empleo productivo
<p>Objetivo estratégico: Promoción y desarrollo del turismo</p> <p><i>Promover la consolidación del corredor turístico de Huaral articulado en el norte chico y al eje transversal Chancay – Pucallpa.</i></p>
Proyectos estratégicos:
<ol style="list-style-type: none"> 1) inventario de potencialidades turísticas y servicios turísticos. 2) Formalizar y fortalecer la organización de operadores turísticos. 3) Plan Estratégico de turístico de la provincia de Huaral. 4) Elaboración y desarrollo de Planes de Manejo y/o Estratégico, del patrimonio cultural, paisajístico, natural y otros recursos turísticos de la provincia 5) Conservación, restauración y puesta en valor del patrimonio cultural, paisajístico y cultural de la provincia. 6) Mejora de la Infraestructura turística, transporte, cadenas hoteleras, gastronómicas y guías de turismo. 7) Semana Turística de Huaral, Promover ferias y eventos turísticos. 8) Construcción centros culturales y Museos. 9) Construcción de un Centro de promoción de la artesanía local.

Eje estratégico: Desarrollo Social y Cultural
Objetivo estratégico: Salud Integral y Nutrición <i>Promover la salud integral de la población de la provincia, con políticas locales preventivas, aprovechando adecuadamente los recursos locales, con población infantil sanos y bien alimentados</i>
Proyectos estratégicos:
<ol style="list-style-type: none"> 1) Promoción para el consumo de productos locales de gran aporte calórico proteico, realizando concursos de platos. Feria gastronomita 2) Programas de complementación alimenticia con acciones de prevención y desarrollo de habilidades productivas a gestantes y niños menores de 3 años. 3) Promoción de comunidades saludables y hogares saludables. 4) Fortalecer el consejo local de salud y los espacios concertados de salud.

Eje estratégico: Desarrollo Social y Cultural
Objetivo estratégico: Educación con Valores y de Calidad <i>Promover la calidad educativa en la provincia de Huaral, con principios emprendedores y con práctica de valores, desarrollando talentos comprometidos con e desarrollo integral, económico productivo y ambiental</i>
Proyectos estratégicos:
<ol style="list-style-type: none"> 1) Programas de incentivos para el desarrollo de una educación innovadora, de proyectos productivos con valor agregado, desde las escuelas. 2) Concertar programas de capacitación y especialización de docentes, con la dirección regional de educación, las universidades y la cooperación internacional. 3) Programa de Bibliotecas Municipales 4) Fondo de becas para estudiantes rurales de gran talento, para dar oportunidad de desarrollarse. 5) Construcción de complejos habitacionales para maestros rurales, en alianza con las comunidades campesinas.

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

Eje estratégico: Desarrollo Social y Cultural
Objetivo estratégico: Recreación, cultura y deporte <i>Impulsar en la población el conocimiento e identificación de su cultura Huaralina, fomentando la creación y recreación cultural, artística y literaria, así como desarrollar el deporte como estilo de vida saludable y prevención de la violencia juvenil</i>
Proyectos estratégicos:
<ol style="list-style-type: none"> 1) Construcción de Complejos zonales de recreación y cultura. 2) Centro de promoción cultural, articulado a la municipalidad y al sistema educativo provincial (Casa de la Cultura, Museo, Escuela de Bellas Artes, conservatorio provincial) 3) Programa de Fortalecimiento y revaloración de la Identidad cultural como herramienta para el desarrollo socio-cultural 4) 5) Ferias artísticas culturales y deportivos, creando premios y marcas provinciales, promoviendo el deporte competitivo. 6) Promover el deporte de aventura como medio de promoción cultural y turística. 7) Proyecto integral de prevención de la violencia juvenil

Eje estratégico: Desarrollo Institucional con Liderazgo, Ética y Gobernabilidad
Objetivo estratégico: Fortalecimiento de capacidades y gestión local eficiente. <i>Promover el desarrollo de capacidades para una gestión moderna, eficiente y transparente, en el marco del proceso de descentralización, modernización del estado con participación ciudadana.</i>
Proyectos estratégicos:
<ol style="list-style-type: none"> 1) Plan Estratégico Institucional. 2) Plan de desarrollo de capacidades. 3) Centro de Planificación Estratégica Provincial y Centro de Proyectos 4) Promover un sistema de incentivos por desempeño en base a la meritocracia. 5) Modernización e informatización de la gestión pública local. Cero papel.

Eje estratégico: Desarrollo Institucional con Liderazgo, Ética y Gobernabilidad
Objetivo estratégico: Desarrollo de las organizaciones sociales <i>Promover un sistema de participación ciudadana organizada, fortaleciendo la organización, mecanismos de participación, espacios de diálogo y toda de decisiones concertadas para el desarrollo de la provincia</i>
Proyectos estratégicos:
<ol style="list-style-type: none"> 1) Constituir un sistema integral de participación ciudadana, en la gestión pública. 2) Fortalecimiento de las organizaciones sociales y promoción de organizaciones de segundo nivel, redes sociales, gremios, comunidades campesinas y productores. 3) Actualización y operatividad del Registro Único de Organizaciones sociales. RUOS Provincial

Eje estratégico: Desarrollo Institucional con Liderazgo, Ética y Gobernabilidad
<p>Objetivo estratégico: Desarrollo del liderazgo democrático y solidario Promover nuevos liderazgos, informados, con criticidad objetiva, corporativo, mente amplia y concertador. Incorporar nuevos liderazgos en los procesos participativos, dando formación política integral para fomentar el desarrollo de la democracia.</p>
Proyectos estratégicos:
1) Escuela de líderes y dirigentes descentralizada sierra. 2) Centro de información ciudadana.

7 PROPUESTA DE INVERSIÓN PRIORITARIAS

- Servicios básicos de agua y desagüe, con prioridad zonas urbanas marginales y rurales
- Tratamiento de agua residuales
- Saneamiento físico legal
- Acceso vial a las comunidades campesinas
- Tratamiento de residuos sólidos
- Atención integral y articulado a la infancia
- Alfabetización con fortalecimiento de capacidades productivas.
- Fortalecimiento de capacidades para la gestión institucional del Gobierno Local
- Promover la participación de la Inversión Privada y de la Cooperación Técnica Nacional e Internacional
- Control de la contaminación de las aguas de la cuenca del río Chancay
- Plan Maestro para el Desarrollo Turístico sostenible
- Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural de la provincia.
- Desarrollo de capacidades: participación ciudadana, ciencia y tecnología agroecológica y acceso al mercado
- Demarcación territorial
- Electrificación rural
- Infraestructura social con enfoque de prevención de riesgo.

Huaral: Provincia Turística, Ecológica y Agroexportadora

